

Bazekien langille bat, bakarrik, banatuba arkitzen danian, premi ta estuasunez betia, emaztia ta aurrak mantendu eziñik badabill, noiz ta nagusi gogor, zeken baten atzparretan erortzen bada, gosia kendu nairik, nola nai lana artuko duela, naiz irabazi laburra, sari chikiya izan. ¿Zer besterik egin lezake? Gosiak ill, ala guchi jan, beste biderik ez dauka. Gosiak ez iltzeagatik artuko du lana, zein da sari chikiya izan. Diña eazarren zerbait beñepein jango du ta arrastaka berik, aurrak biziko dira.

Langilliak nagusi gogorren atzparretan orren errez erori ez zitezen, Elizak nai izan zuen, baita ere irichi, langille mota guzik bildu ta el-karganatzea, ta bildu ziran langilliak, arotz, errementari, igeltsoro, argiñ, arrantzale, ere ta zeregiñ guzitakuak. Billera bakoitzak bazituen bere ondasunak, elkarri bere gaitz, eritasunetan laguntzeko, lanik gabe zeudenai zercho bat eman ta baita ere lana eriezago arkitu zezaten, iñori ere egoki zan baño irabazi chikigua eman ez zezayoten. Billera oyek sortu ziran Elizaren bedeinkaziyuakin, santu bat edo beste patroi ta laguntzalle zutela; begiratzen zuten nola zuzendu ta onduko ziran, jakiñ erazorik beartsuai, lanetik bizi diranai, gañerakuai bezela, ez bakarrik obetuago izaten lagundu biar zayotela, baita ere erakutsi biar zayela, gogo onez beren lanak, bizi modu neketsua eramatzen, beste bizitza obiaren icharopen ta ustiarekiñ.

Bañan etsaya beñere geldiril: ez dago ta etorri zan infernuba lurraren gañera; alboko dierriyan sortu zan erreboluziyoa; beste bidegabe askoren artian sakabanatu zituen len aitatutako billerak, ayek eta beste dierritan laster orobat egiten zalarik, eragotzi ziyen langilliai elkarganatu ta batutzia. Orrela langilliak, autsa bezela apurtuak, gelditu ziran indargabe, laguntza gabe, lana nun ta nola topatu etzekitelarik, ematen zitzayena, naiz diña izan ez artu biarrian.

Entzuten dituanian zenbat diadar erreboluziyo orren jasoera, aundituneko egiten diran; ikustian langilliak erreboluziyo, naspill orren aldekuakin bat egiñik, Elizaren kontra alcha ta itzegiten, errukitzen naiz, ta datorkit gogora Jesukristo gure Jaunak esandako itz ayek: *Misereor super turbam*. Gaizuak, begi lausotuak dauzkatzute, ichubak zauzte, oker zuzzte, etsayen atzparretan erori zerate, zuen ama la:tan izandu ta izango danaren kontra alcha zerate. Ez daukazute goguan, ez zer egin nai ta lezakean zuen onerako. Erakutsi berri, gezurrezkoen ondoren zuzzte. ¿Zer atera dezute? Eunbat urte dira billera oyek banatu zituztela esanaz ordu artian langilliak askatasun gabe, jabetasun gogo-

rraren azpiyan bizi zirala, ordutandik etzala orrelako mendetasunik izango, eren buruen jabe izango zirala. ¿Nola daude? ¿Ez dezute ikusten nola ostera biurtzen diran denbora ayetara, billera ayek berritzera? Ez, ordia, onez eta maitetasunez, baizik aserriak, gorrotuak biltzen ditualarik, indarrez, eman nai etzayena gogorrian artu nayian, zeren gero ta gaizkiyago, gero ta antsi aundiyaguakiñ, gurari irazekiyaguakiñ arkitzen diran. ¿Nork ikusten ez du, langilliak, beartsuak ain gaizki badaude, dala batez ere, lengo billera on ayek desegiñ ta Elizaren era-kutsi maitetsu, eragille, pakezkoetatik aldendu diralako?

Argatik sayatzen dira billera ayen antzekuak berritzen, argatik Eli-zak alegiñak egiten ditu, agintariyai laguntza eskatuaz, langillien iza-era errezagua, ugariyagua izan dediñ; ez dezan beartsuak beti begiyan aurrian zarzarorako gosiaren itzal beltza ikusi, baizik izan dezan bere sari, irabaziyarekin echeckuen sabela betetzeko diña, emaztia ta aurrañ, bakoitza bere aldetik eren algartasunari dagokiyon bañan lan neke-tsagoetan ari biar gabe. Langilliak irabazi dezala bere izateari dago-kiyona, bidezko dana, geyegirik gabe, bai, bañan baita ere biarduan guztiya.

Onetarako elkartu, batu bitez nagusi ta morroyak, jabe ta langilliak Kristauzko senidetasun betian, nagusiyak zekenak izan gabe, azpikuak bidezkua dan baño geyago eskatzen ez dutelarik, alkarrekiñ pakia izan dezaten, ta bai batzuek ta bai bestiak ondo bete ditzaten lu-rrerako ta zerurako dituzten biarrak. Arkitu dezatela langilliak billera oyeten, ez eren griñak naidutena gogorrian iriñteko bidia, baizik er-nai ta elkartuak egotia bere lan izerdiari zor zayona iñork kendu ez dezayoten. Baita ere nagusiyak jakin dezatela, azpikuak ez dirala abe-riak bezela, ezingo dituela zuzen diran baño irabazi aundiyaguak atera.

Bañan ¿nork mugak jarriko diyozka gizonaren goguari? ¿Nork esango diyo iñori premi guchikua izan zaite, etzaite gauza askoz zale izan? ¡Gauza oyen ordez zoriona eman albaliyozateke!

¿Badakizute, ordia, nun dagoan? Jaungoiko gabeko gizonak, Eliz Ama santaren etsayak, badakizute? Eziñ esango badiyozute, ematen ez badiyozute, ¿nolatan eskatuko diyozute iñori ez dezala emengo gauzeturako gurari geyegirik izan, ez ditzala zuzen edo oker emengo atsegiñak billatu, ez dedilla askoren zalia izan? Eta emengo gauza oyek gabe arkitzen bada ¿nola eragotziko diyozute duanarenganako on da-muba?

¿Nola galeraziko dezute, asko nai ta ez izanak, gorrotua biyotziañ

sortzia? Alperrik zabiltzate elkarren arteko aserriak gozatu nairik. Kendu, jaunak, zeruba ta ez dago adiškiretzerik.

Elizak bakar bakarrik au eskatu lezake. Elizak bakarrik esan leza-yoteke beartsuai: ez naikua dezun baño geyago eskatu, ez opa izan aberats oyek dituzten ondo izate, jolas ta alperkeriyak; izan zazu aski zeriakiñ; beartsua zera, baita ere zure Jaungoikua beartsua zan, estal-pe batian jayo, gurutze batian illtzan, bañan illaurretik, esan zituen ordu artian entzun etziran itz oyek: *Beati pauperes spiritu*, zorio-nekuak biyotza aberatstasunetan jarri ez dutenak. *Evangelizare pauperibus missit me*; etorri naiz beartsuai erakustera, oyek poztutzera. *Erunt novissimi primi*, azken diranak, bazterrian daudenak, oyek izango dira neretzat aurreneko.

Elizak ere esaten diye aberatsai: jibia zera, iñork eziñ zuri kendu leikezu ondo irabaziya, ordia, zu baño ere jabegua da Jaungoikua eta Jaun orrek irabazten utzi badizu, berak eta gogorki eragotzitzen dizu irabazi oyei, zere griñak asetzen, zere burua jolasten bakarrik, azken ematia. Zuri eman badizu, beste asko gabe daude; zuk lagundu biardiyezu, zuk zaindu biardituzu. *Tibi derelictus est pauper*. Izan begiramentu audi bat mendekuentzat, argal, arloe badaude ere, soiñ urratu, lanian zikindutako arpegiyakiñ ibilli arren senidiak zerate, maite biardituzute, oyenganako naitasun onek bakarrik, jakizute ta iza-zute beti ondo goguan, iriki leizkizuteke zeruko atiak, zeren oyei egiña Jaungoikoari berari egiña da, *quod uni ex istis minimis fecistis mihi fecistis*.

¿Nork a. m. Elizak ez bada onela itz egin lezake? ¿Aldakizute Elizaren osterontzian, luraren gañian iñor, dala agintari, jakintsu, erregerik onela mintzatu litekienik? Dijoala munduban goi goyenean egon arren, dijoala norbait orrela beartsu ta aberatsai itzegitera. Laster eta zuzen eranzungo diyote: ¿zein zera zu eta zergatik zure esanera jarri biardegu? Jaungoikua kendu diguzute, beraz gu gera nagusi ta buru ta Jaungoiko. Beste bizitzako zerurik ez badegu, emen nai degu zera-ua izan, emen nai degu gozatu; luraren jabe gera, guretzat naidegu ta iñor aurrian jartzen bada ušatuko degu, urratu ta desegingo ditugu eragozpen guziyak. Ona emen, a. m., zer nolatan eranzungo luteken, ona zer eranzuten duten infernuko gorrotuakiñ dauden oyei, mnnduko norbaiten izenien, itzegiten badiyozute. Kendu, esango dizutet berriz ere, kendu beste bizitzako zorionaren icharopen gozua ta ez dago pakerik, ezliteke izan elkarren arteko adiskidetasunik. Bakarrik Elizak

orrela itzegin lezake, zergatik Elizak bakarrik itzegitendu Jaungoikua-ren izenean, berak bakarrik dauzka betikotasuneko itz eta eskeintzak. *Repromissiones habens et vitæ quæ nunc est et futuræ.*

Ona emen nola Elizak bigundu lezaken gizonaren biyotza, gorro-tuaren lekuban elkarganako naitasun sendo ta gozo bat jarri, batutzen dituelarik denak, aberats ta langilliak zero pozgarri, betikuaren nai ira-zekian.

Alperrik osterontzian sayatuko dira. Alperrik eskatuko dituzte lan-gillientzat sari aundiaguak. Ongi da ta Elizak ere naidu, bañan au bakarrik ez da aski, zergatik onek bakarrik eziñ aseko ditu errelijiyo-gabeko biyotzeta sortzen diran goza-nayak. ¿Ez da ikusi n. a. m. 1886 garren urtian, Beljikan, langille talde izugarriya, lanetik gelditu ta aserre biziyan, lantegiyak ta batez ere kristalezko apika munduban dan aundiiena, arrika, su eman ta ondatzen, nagusiyaren echiakin batera? ¿Zergatik? ¿Guchi irabazten zutelako? Ez noski. Askok, eziñ šiñištua alako sariyak zituzten, emengo jeneral batek aña irabazten zuten, jai ta igandetan asko moskortzen ziran Champañ arduakiñ. ¿Zer falta zi-tzayen? ¿Zer? Errelijiuya. Egunero zabaldu ta irakurtzen ziran erreli-jiiyuaren kontrako paperak.

Alperrik, bada, lagunkidak, alperrik sariyak geituko dira, baldiñ errelijiyuak paketzen ez baditu, emengo gauzeta rako gurari eta griñak zerurontz biurtzen ez baditu.

Argatik, Elizaren itza pian, berari bidia zabal utzi diyoten erri ta gizaldietan, beraren gana aundi ta chikik erakutsi billa juan izandu diran denboretan, ez da izan orrelako guda ta eziñ ikusirik aberats ta beartsuen artian. Bere lege pian asi ta bizitu diran errik, bizitu dira paketsu, ta gure artian gertatu ta ikusten danari begiratu besterik ez dago.

¿Nork esan emen zer nolatan euskaldun aberatsak sayatu diran, zenbat alegiñekin Euskal-erriyaren buruzayak begiratu diyoten bear-tsua ta arloteai? Ez da, esateko, erri aundi ta chikirik, beartsuentzat biltoki, eche bat ez duenarik. Esan liteke etzala emen ez nagusi ta ez morroirik; ez jabe ta ez maizterrik. Alkar maite, ondo etortzen zira-la, alkarrekiñ poztutzen ziran, alkarrekiñ negar; jayotzarik edo ez-kontzarik bazan, nagusiyak lendabiziko jakingozuan ta alaituko zan maizterraren pozarekiñ, echadi bat balirake bezela. Argatik ere emen-go baserritarra bizi izan da alai ta egoki. Lanian goizetik gabera, bere arpegiko izerdiyarekiñ lurra busti ondoren kentzen diyo bere fami-

liyarentzat biarduen mantuela. Eta gorputzko biarrak ase ondoren, jasotzen ditu begiyak zerurontz, jakiñik, an goitik begira daguala Euskaldunak ain zintzo serbitzen duten Jaungoikua, onek bedeinkatzen dituela eren nekiak, entzuten dituela eren otoitzak, gordetzen diyela betiko zoriona. Onela bizi da ondo ta pozik, kezka samiñik gabe, gure euskal baserritarra. Ikustian an urrutian, mendiko erpiñetan, erreka onduan, baserri chiki, churi, garbi, chukun oyek, esangenezakegu, orra or echadi on, zorionekuak. An, eguzkiya beziñ laster jeikitzen dira, argizkillarekin batera igotzen da ere zerura baserritar oyen otoi-tza, laburra bai, bañan biyotz-biyotzetik irtetzen dana, ta au egiñ ondoren, an dijoaz lanera denak, audi ta chiki, gizon ta emakume. Eguerdiyan bazkaitara bilduko dira, Jaungoikuaren izenian bedeinkatuko dute bazkari motz ura ta sorora berriz; illuntzian erosariyo santua esan, afaldu ta, barrengo arrik gabe, lotara. Au gaur, onela bigar, baita ere bizitza guziyan. Bizi bide neketsua dute, bai, bañan entzun oyen far gozuak, eresi alayak, zortziko zoragarriyak ta ia iñun arkitzen ote dan orren izate paketsunik. ¿Nundik datorkiye orren er ez ta pozik eramatia? Ez dago esan bearrik. Elizkoyak dira ta Jaungoikuak gozatu ta alaitzen ditu. Elkar maite dute, beartsuak badira ere gorrotorik ez daukate, denakin bizi dira senidetasunik ederrenian.

Eta Euskal-erriya beñere errelijiyuaren erakutsi-yetatik aldendu ez dalako, gorde dira, zerbaitsu beñepein, antziñako billera ayen aztarak bezela.

Emen arkitzen dira erri askotan **kofradi**, anaitasuneko billerak, elkarri bai bizitzan ta bai eriyotzan laguntzeko. Elizaren erakutsi-yakiñ sortubak ziran, kofradi kristauzkuak ziralako; emengo bizitzan lagundu eze, gorputzak zainduaz gañera, zaintzen zituzten animak, laguntzen ziyen otoitz ta erregubekiñ, zeren kristaben senidetasuna ez da munduban bukatzen, baizik ere irautendu betikotasunian.

Bestiak alde batera utzirik ¿nork ez daki zer nolako arretarekiñ biltzen ziran gure ichasgizonak kofradi zar ayetan? No'a Elizak goratu ta bedeinkatzen zituen? Aita Santubak berak entzuten zituen oyen eskaerak, eranzuten ziyen ta baita ere eman animen onerako laguntza, ontasum ta barkamenak. Urruti gabe, or Ondarrabiyan arkitzen da Bula bat, Aita Santubak milla bosteun ta laroiei ta amabost garren urtian emana, bedeinkatzen zuelarik, bertan ogei ta amar urtez lenagotik jarrita zegoan kofradiya, kofradi eder ta kristauzko maitetasu-

nez betetakua, ez bakarrik bertako mariñel beartsuai, baizik ere erbesteko ichasgizonai begiratu ta laguntzen ziyona.

¿Zer dira billera, lagunkida oyek, kristautasunak biyotzetan sortu duen senidetasun eder örren adigarriyak ez bada?

Argatik äsieran esan det beste dierritan orain alegin askorekiñ jarzen asi diran gauzak, emen aiña, berenez bezela, sortzen dirala. Argatik ere orren errez izandu zaye diputadu jaun, prestuai, euskaldunen onerako asmatu dituzten asko gauza ipintzia, euskaldunak asabetatik ikasiya zeukatelako alkarganatzia ta erreliliyuak bedeinkatu ta lotzen zuen batasun onetan elkarri laguntzia.

Ez det onekiñ, diputadu jaunen alegiñ ona guchitu nai. Denok dakigu zenbat eta zenbat zor diyotegun; denok dakigu oyek guzik, bañan batezere, izendatu biarrik ez detan diputadu jaun batek, izango duela euskaldun biyotz bakoitzian beñere aztuko ez dan oroimen bat, Gipuzkoa Gipuzkoa dan artian autsiko ez dala orren izena eta uste det ere Jaungoikuak goguan eukiko duala, denbora berian sañituko duala Gipuzkoatarren onerako ainbeste sayatu ta ainbeste gauz on jarri izan dituan zaldun prestuba. Bai, nekez gordetako diruentzat jarri dituen kuchak, aberiak illtzendiranerako lagunkidak, zarzaroko premiyak arintzeko bidiak, emakume ta aur langillien zorirako egin diran sayuak, adierazten dute argiro, nolako arretak dauzkaten euskaldunak gero ta obetuago izan ditezen.

Ikustian nolako nekiakiñ erbesteko erriyetan bizi diran, zenbat alegiñekin sayatzen diran, nola igárotzen zayozkaten urtiak eta urtiak, emen ain errez ipiñi diran gauzak jartzeko, agertzen da zeñen ederki Kristoren legeak prestatzen duen erri bat egoki ta bidezko sayoetan mesediak artzeko. Baita ere adierazten du gure erriya, Euskal-erri maite, maite au, zer izango litzaken gure antziñako fuero ta lege zarrak baginduzke.

Gauza oyek bururatzen zaizkitenian, begiratzian mundubaren gain datorren len esandako ekaitz ikaragarriori, datorkit gogora antziñean lur guziya estali zuan ugalde izugarriya. Noeren kucha ur gañian bezela iruritzenzait ikusten detala Euskal-erriya, bere lege zar, askatasun ta fueruakiñ, erreliliyu gordelekutzat duala, mundubaren naspill izugarri orren erdiyan zutik, irme ta galanki, denen ikusgarri, erakusten diyela nola erri bat salbatu liteken, naiz ta ondamenak ikaragarriyak izan.

Bañan onetarako geren jabe biargenduke izan, esan nai det, gure le-

ge zarrak osotasun guziyan biarditugu ta izango baditugu, geok sayatu biardegu, bakoitzak lezaken eran, eta uste det zerura begiratzen detanian irichiko ditugula baldiñ eta Jaungoikuarengana gero ta geyago biltzen bagera, euskaldunak beti errelijiyokoyak bagera, gurutzia gañian daukan gure arbola arri sendo eusten badiyogu.

Bañan au esatiakiñ ez da nere asmua Euskal-erriya erdal-erritik askatu ta aldendu biarduela eskatzia. Ez, nere iritziyan, ainbeste gi-zaldietako senidetasunak iraun lezake, iraun biardu aurrerontzian, len, agintari baten mendian, iraunduen bezela. ¡Ainbeste aldiz euskaldunen odola iñuri izandu da erdaldunen odolarekiñ batera! Ainbeste aldiz denok batian eman izan dute bizitza Euskal-erriyaren ta EspaÑiaren alde, nun iruritzen zait aldendu nai izatia alako gauza zatar, kaltegarri bat. Ez, euskaldunak gera, baita ere españolak eta Ama Guadalupekoari eta baita ere Ama Pillarekuari eskatzen diyegu españolen ta euskaldunen anaitasuna eten gabe biurtu deizkigutela Euskal-erriya ain erri argi ta aundiya egin duten lege zar ta fueruak.

Ez nuke bukatu nai eskaera bat egin gabe. Ikustenda lurgintzaren alde, nekazariyen onerako zer alegiñak egiten diran, bañan goguan biarda Gipuzkoako aberastasuna ez bakarrik lurrian baita ere ichasuan daguala. Ez gaitian aztu. Mariñelen kofradiyak doi-doi dabiltza, iya eroriyan. ¿Eziñ zerbait egin liteke? Chit dira diñak gure ichasgizon irme ta bikañ oyek. Euskaldunak lurrian senduak badira, ichasoz munduba arritu dute. Kondairak esaten digu zer nolako mariñelak ziran euskaldunak; zer nolako ausardiyakiñ joaten ziran ifar aldera bakallua ta baliak arrapatzera. Munduban dan ichasorik aserre ta gogorrenian umetandik oitubak daude ta ez da ez ichaso arro, ez ekaitzik oyek izutuko dituenik. ¡Ta zenbat aldiz ausardi au dalako bizitza galtzen dute! ¡Zenbat alargun, umezurtz, laguntza gabeko guraso zar gure ichas bazterreko erri oyeten, ichaso bildurgarri orrek senar, guraso ta semiak ondatu ditualako! Beti arriskuban ta beti beartsu, au da ichas gizonen bizitza. Errukigarriyak dira ta zubek ikusiko dezute zerbait egiñ al liteken oyengatik. Barkanazazute au eskatzen badet. ¡Ainbeste aldiz ikusi ditut larri ta estu ichasora begira, an urrutian gelditu dan traiñerua ote datorren! ¡Ainbeste aldiz ikusi ditut oyen negar samiñak, entzun ditu oyen diadar garratzak! Asko ta asko egin da, nere adiskide Zarauzko Bikariyo zanari eman zayon laguntzarekiñ. Askoren bizitzak gorde ta gordeko dira orren jakinduriyari eskerrak, bañan beñere geyegirik egingo ez da, beti illtzeko zoriyan bizi diren ichasgizon oyen alde.

Baita ere nai litzake egin zerbait, euskaldunentzat ain kaltegarri dan ordikeriya kendu edo beñepein guchitu dedin. Urte asko ez dala sayatu ziran diputadu jaunak, itz egin zuten, ez ordia, uste detanez, ezer erabaki. Orduban azaldu zuten zenbateraño erariyarako zaletasuna zabaldua zegoan. Ez det nik emendik esango, zergatik iztu ta lotsatu nitzan; bañan beste erri batzuetan griña nazkagarri ori guchitu dan bezela, denok gere alegiñian sayatzen bagera ayenatuko da emendik ere ta ez da orren sarritan azalduko gure bazter abetan ikuskizun ichusi, zatar, lotsagarri ori.

Bañan luzegi ari naiz ta bukatu nai det oartuaz oraindik, ez degula gelditu biar entzuten diran birau zikiñ, blasfemi oyek, guregandik kendu artian.

Oyek dira biyotz biyotzetik egiten dizkitzutetan eskaerak eta uste det aintzakotzat artuko dizkiatzutela, zeren dakitan goguan daukazutela beti, diputadu jaunak, Gipuzkoako ondo izatia.

Ez det esango egin bear dan guzia egin dezutela, eta zeok ere ez dezute usteko, bañan bai bide zuzenetik eta arreta aundiz sartu zera-tela, ta euskalduna ta apaiza naizan aldetik eskerrak ematen dizkitzutet nere ta erri onetan bildu diran euskaldun guzien izenian.

Sayagaitian bada denok, a. m., Euskal-erriyaren onerako indar ta kemen guziyakin, eranzuten diyegula onela diputadu jaunen alegiñai.

Zubek diputadu jaunak, zeon aldetik, jarraituaz arako kristau zintzo, euskaldun bikaiñ jakintsu argidotar, Abbadie jauna zanak asiera emandako euskal-jayai, edertu ta osatu dituzute, erakutsi ere bai, euskaldun ta erbestekuai, izan nai degula aurrerontzian, oraindaño-kuan bezela, guraso zarren jarraitzalle sendo ta ziñezkuak. Oraingo euskaldunak ez gerala, berri zaleko gizonchu batzuben aldekuak, ez degula ukatu nai ez gure errelifiyua, gure izkuntza maite, berdiñik gobia, ez gure lege zarrak ez ta ere gure oitura on ta garbiyak. Orain, beti bezela, euska'dunak nai degu ta daramazkigu: *Biyotzian gurutza, es-kuban bandera*. Bai, biyotzian gurutza, zeren gurutziaren osterontzian ez dago pakerik, ez dago aunditasunik, ez dago ongi izaterik. Argatik gatoz jai oyen asieran, gurutzetuta dagoan Jaungoiko orrengana, aitor-tuaz ta esanaz: Zu zera, bakarrik, gure Jaun ta Jaungoikua, Zu gure on-tasunen iturburu bakarra, Zuk egin dezu Euskal-erriya aukerako erri bat, Zurea izandu da, Zurea izango da ere beti. Bai, beti Jaungoikuaren. Au da, n. a. m., lendabiziko biardeguna. Ez gaitian beñere Jaungoi-kuarengandik aldendu eta izango gera beti izen aundikuak lurrian.

Bai, Ama maite biyotzekua, irundarren Ama bigun Junkalekua, egizu, zure laguntzarekiñ ala gerta dedilla. Gorde gaitzatzu denok, agintari ta mendekuak, beartsu ta aberats, gipuzkoatar euskaldun guzik zureganako jayera gozo ta pozgarriyan, onela beti irauten degularik, ez gaitzan beñere Jaungoikuaren zigorrak arrapatu, baizik zure itzal maitetsubak gorde ta zerura eraman gaitzala. Ala izan dedilla Aitaren eta Semiaren eta Espíritu Santuaren izenian.

Concurso de Agricultura y Ganadería de Irún

1903

Acta del concurso agrícola

En la villa de Irún á veintiseis de Septiembre de mil novecientos tres, constituidos en el local designado por la Comisión organizadora y bajo la presidencia del Sr. Diputado provincial don Tomás Balbás, los Vocales D. Víctor Pradera, D. Joaquín Carrión, D. José Trecu, D. Vicente Loidi, Diputados provinciales y los Sres. D. Luis Larrauri, D. Enrique Delaire, D. Ignacio C. Núñez, D. León Olalquiaga, don Manuel Zubillaga, D. J. Benito Arizmendi y D. José María Yarza, Vocal Secretario, nombrados por la Excma. Diputación provincial de Guipúzcoa para actuar de Jurado en la Exposición de Agricultura y Ganadería, celebrada este día en Irún conforme á las bases del Reglamento y anuncios publicados previamente, se han admitido los objetos presentados á concurso desde las siete á doce de esta mañana, habiéndoles provisto á los expositores de la papeleta de ingreso con detalle del objeto exhibido, y habiendo procedido de dos á seis de la tarde al reconocimiento, clasificación y calificación definitivas, acordaron adjudicar los premios que se detallan en la siguiente relación:

Toros

D. Francisco Arregui, de Legorreta, por un toro raza pura del país, de veinte meses, mitad del premio, 125 pesetas.

D. Narciso Unanue, de Vergara, por un toro raza pura del país, de dos años, mitad del premio, 75 pesetas.

D. Saturnino Arrieta, de Astigarraga, por un toro de raza pura extranjera de dos años, mitad del premio, 125 pesetas.

D. Cándido Mendizábal, (hijo), de Andoain, por un toro de raza pura extranjera, de diez y nueve meses, mitad del premio, 100 pesetas

D. Juan Cruz Uriarte, de Anzuola, por un toro de raza pura extranjera, de diez y siete meses, mitad del premio, 75 pesetas

D. Pablo Errasquin, de Fuenterrabía, por un toro de raza pura extranjera, de dos años, mitad del premio extraordinario, 75 pesetas.

D. Miguel Ignacio Garmendia, de Albistur, por un toro de raza pura extranjera de trece meses, mitad del premio extraordinario, 50 pesetas.

Novillos

D. Dionisio Guevara, de Irún, por un novillo de raza pura extranjera, mitad del premio, 80 pesetas.

D. Francisco Arbide, de Oyarzun, por un novillo de raza pura extranjera, de un año, mitad del premio, 50 pesetas.

Vacas

Excma. Baronesa Viuda de Satrústegui, por una vaca de raza pura del país, de tres años y medio, mitad del premio, 60 pesetas.

Excma. Baronesa Viuda de Satrústegui, por una vaca de raza pura extranjera, de cinco años, mitad del premio, 100 pesetas.

D. Bernardo Zubeldia, de Fuenterrabía, por una vaca de raza pura extranjera, de tres años y medio, mitad del premio, 80 pesetas.

D. Ignacio Guevara, de Irún, por una vaca mestiza, de tres años, mitad del premio, 100 pesetas.

D. José Aguinagalde, de Irún, por una vaca mestiza, de tres años, mitad del premio, 80 pesetas.

D. Martín Aramburu, de Irún, por una vaca mestiza, mitad del premio, 75 pesetas.

Novillas

D. Candido Mendizábal, (hijo), de Andoain, por una novilla de raza pura extranjera, de catorce meses, mitad del premio, 60 pesetas.

D. Cristóbal Saura, de Irún, por una novilla de raza pura extranjera, de tres años, mitad del premio, 50 pesetas.

D. José María Olasagasti, de Fuenterrabía, por una novilla de raza pura extranjera, de once meses, mitad del premio extraordinario, 30 pesetas.

D. Martín Ugalde, de Irún, por una novilla mestiza de veinte y seis meses, mitad del premio, 60 pesetas.

D. Félix Marticorena, de Irún, por una novilla mestiza de 24 meses, mitad del premio, 50 pesetas.

D. Francisco Zabala, de Irún, por una novilla mestiza, de dos años, mitad del premio extraordinario, 25 pesetas.

D. José R. Arocena, de Elgoibar, por una novilla mestiza de 20 meses, mitad del premio extraordinario, 25 pesetas.

D. Manuel Garmendia, de Irún, por una novilla mestiza, de 14 meses, mitad del premio extraordinario, 25 pesetas.

D. Lorenzo Arruabarrena, de Irún, por una novilla de 13 meses, mitad del premio extraordinario, 25 pesetas.

Caballos y yeguas

D. Francisco Zabala, de Irún, por una yegua de tres años, raza del país, 140 pesetas.

D. Segundo Casares, de Alza, por una yegua, raza del país, de tres años, 140 pesetas.

D. Joaquín Muino, de Irún, por un caballo de cuatro años, raza del país, 120 pesetas.

Excmo. Baronesa Viuda de Satrústegui, por un caballo de raza pura extranjera, de tres años, 100 pesetas.

D. José Marticorena, de Irún, por un caballo de raza extranjera, de dos años, 80 pesetas.

Potros y potrancas

D. Ignacio Eguiguren, de Tolosa, por un potro de raza del país, de 25 meses, 100 pesetas.

Excma. Baronesa Viuda de Satrústegui, de San Sebastián, por un potro de raza del país, 85 pesetas.

D. José Ignacio Mendizábal, de Irún, por una potranca de raza extranjera, de 28 meses, 100 pesetas.

D. Bernardo Zubeldia, de Fuenterrabía, por una potranca de raza extranjera de 17 meses, 85 pesetas.

D. Miguel Martiarena, de Irún, por una potranca de raza extranjera, de 16 meses, 60 pesetas.

D. José Iguiñis, de Irún, por un potro de raza extranjera de 31 meses, 45 pesetas.

D. Manuel Araúburu, de Oyárzun, por un potro de raza extranjera, 40 pesetas.

Burros y burras

D. José Gurruchaga, de Azpeitia, por un burro de tres años, 100 pesetas.

D. Antonio Izaguirre, de Tolosa, por un burra de tres años, 90 pesetas.

D. Francisco Salaverría, de Lezo, por una burra de dos años, 80 pesetas.

D. Manuel Idigoras, de Alza, por una burra de 27 meses, 70 pesetas.

D. Valentín Murua, de Segura, por un burro de cinco años, 60 pesetas.

D. Eugenio Olaizola, de Oyarzun, por un burro de tres años, 50 pesetas.

D. José María Zavala, de Oñate, por un burro de cuatro años, 40 pesetas.

D. Juan José Ayestarán, de Lezo, por un burro de 15 meses, 30 pesetas.

D. Bautista Eceiza, de Fuenterrabía, por un burro de 16 meses, 20 pesetas.

D. José Ramón Otegui, de Irún, por un burro de dos años, 15 pesetas.

Cerdas y cerdos

Excma. Baronesa Viuda de Satrústegui, por dos cerdas, 120 pesetas.

Idem, íd., íd, 100 pesetas.

D. José María Michelena, de Behobia, por tres cerdas de siete meses, 80 pesetas.

D. Rufino Martiarena, de Oyárzun, por una cerda de nueve meses, 60 pesetas.

D. Ramón Galardi, de Irún, por una cerda de un año, premio extraordinario, 50 pesetas.

D. Francisco Dorronsoro, de Legorreta, por una cerda de un año, premio extraordinario, 50 pesetas.

D. Juan Cruz Uriarte, por un berraco de 11 meses, 160 pesetas.

D. Antonio Odriozola, de Oyárzun, por un berraco de siete meses, 70 pesetas.

Carneros

D. Francisco Landa, de Azpeitia, por un carnero de un año, raza pura del país, 70 pesetas.

Ovejas

Excma. Baronesa Viuda de Satrústegui, por el conjunto de ovejas raza pura del país, 60 pesetas.

Gansos

D. Emeterio Erostegui, de Oñate, por un lote de gansos, dos hembras y un macho, 60 pesetas.

D. Bartolomé Motrico, por un lote de gansos, dos hembras y un macho, 50 pesetas.

D. Esteban Leaniz Barrutia, por un lote de gansos, dos hembras y un macho, 40 pesetas.

Hospital de Irún, por un lote de gansos, dos hembras y un macho, 30 pesetas.

Patos

- D.^a Carmen Silva, por un lote de un pato y tres patas, 30 pesetas.
 D.^a Juana Lazcano, por un lote de patos, 40 pesetas.
 D. Benito Iza, de Fuenterrabía, por un lote de patos, 30 pesetas.
 Idem, id., id., 20 pesetas.

Gallos y gallinas

- D. Pablo Beiner, por gallos y gallinas de la raza Menorca, 50 pesetas.
 D. Santos Gallastegui, de Vergara, por un lote de dos gallinas y un gallo, 40 pesetas.
 D. Pablo Beiner, de San Sebastián, por un gallo y dos gallinas, raza del país, 30 pesetas.
 D.^a Carmen Silva, de Zarauz, por un pollo y tres pollas, raza Dor-kin, 50 pesetas.
 Excmo. Sr. Marqués de Castelfuerte, por un gallo y tres gallinas, raza Faverolles, 50 pesetas.
 D.^a Carmen Silva, de Zarauz, por un gallo y tres gallinas, raza andaluza, 40 pesetas.
 Excmo. Sr. Marqués de Castelfuerte, por un gallo y tres gallinas de la raza Padour, 30 pesetas.
 Hospital de Irún, por un lote de gallos y gallinas, 20 pesetas.

Palomas

- D. Pablo Beiner, de San Sebastián, por un lote de palomas, moñas, raza Montauban, 40 pesetas.
 D.^a Manuela Lasa, de Irún, por tres pares de palomas, raza del país, y una paloma suelta, 30 pesetas.
 D. Julián Arcauz, de Oñate, por dos palomas colipavas, cuatro negras y dos raza Australia, 30 pesetas.
 D. Pablo Beiner, por una pareja de palomas, raza casera, 20 pesetas.

D.^a Juana Lazcano, de Zarauz, por dos pares de palomas, 10 pesetas.

D.^a Carmen Silva, de Zarauz, por un par de palomas, 10 pesetas.

Conejos

D. Julián Arciuz, de Oñate, por dos conejas y un conejo, raza Flandes, 50 pesetas.

D. Domingo Beldarraín, de Oyárzun, por un lote de conejos, 40 pesetas.

D. Julián Arcauz, de Legorreta, por un lote de conejos, 30 pesetas.

D. Justo Dorronsoro, de Legorreta, por un lote de conejos, 30 pesetas.

D. José Ignacio Ugarte, de Irún, por un lote de conejos, 20 pesetas.

Mieles

D. Francisco Bhar, de Legazpia, por mieles, y ceras en sus panales, 40 pesetas.

D. Esteban Leaniz Barrutia, de Oñate, por tres panales de miel, 30 pesetas.

Quesos y mantequillas elaborados en el país

D. Pablo Beiner, de San Sebastián, por dos quesos Gruyère, 40 pesetas.

D. Félix Oyarbide, de Idiazábal, por un queso elaborado por él, 30 pesetas.

D. José Antonio Elorza, de Idiazábal, por un queso elaborado por él, 20 pesetas.

D. Ladislao Oyarbide, de Idiazábal; por un queso elaborado por él, 10 pesetas.

Excmo. Baronesa Viuda de Satrústegui, de San Sebastián, por quesos y mantequillas elaborados en su casa, 60 pesetas.

D. Francisco Bhar, de Legazpia, por mantequilla elaborada por él, 30 pesetas.

Productos agrícolas

- D. Miguel Ugarte, de Fuenterrabía, por achicoria producto de su terreno, 10 pesetas.
- D. José María Gorrochategui, de Cegama, por productos agrícolas, 10 pesetas.
- D. Bautista Eceiza, de Fuenterrabía, por patatas y maíz de sus huertas, 10 pesetas.
- D. Emeterio Eróstegui, de Oñate, por pimientos morrones de su huerta, 10 pesetas.
- D. José Ramón Aldaco, de Irún, por maíz de su huerta, 10 pesetas.

Chacolí

- D. Cipriano Guereca, por chacolí tinto y blanco de sus viñedos de Zarauz, medalla de bronce.

Maquinaria y utensilios agrícolas

- D. Francisco Bhar, por utensilios agrícolas, 40 pesetas.
- Sres. Gazteiz hermanos, Yermo y Comp.^a de Bilbao, por maquinaria agrícola, medalla de plata.
- Sres. Ajuria hermanos de Araya, por maquinaria agrícola, medalla de bronce.

Se concede además un Diploma de honor á la Escuela práctica de Agricultura, de Álaba, por el pabellón instalado en la Exposición de Agricultura y Ganadería de este concurso.

Otro Diploma de honor á los Sres. Olavarrieta y Compañía, de Bilbao, por el conjunto de ganado vacuno que han presentado fuera de concurso.

Finalmente, otro Diploma de honor al Sr. D. Vicente de Laffitte, por sus notables trabajos sobre las enfermedades del manzano y del maíz, presentados á la Exposición del concurso.

Y á los efectos que determina la base cuarta del acuerdo adoptado por la Excma. Diputación provincial en sesión de veintiuno de Abril de mil ochocientos noventa y ocho, y para su constancia firmamos la

presente Acta—El Presidente, Tomás Balbás.—Los Vocales: León Olalquiaga, Ignacio C. Núñez, Manuel Zubillaga, José Benito Arizmendi.—El Vocal Secretario, José Yarza.

NOTA.—Además de los premios consignados en la presente Acta, se han concedido también por el Jurado los siguientes:

Un Diploma de honor á la Excma. Sra. Baronesa Viuda de Satrústegui, por el conjunto de ganado vacuno presentado al concurso.

Un Diploma de honor y medalla de plata al Sr. Eliceyri, de Ustaritz, por un toro de raza del país.

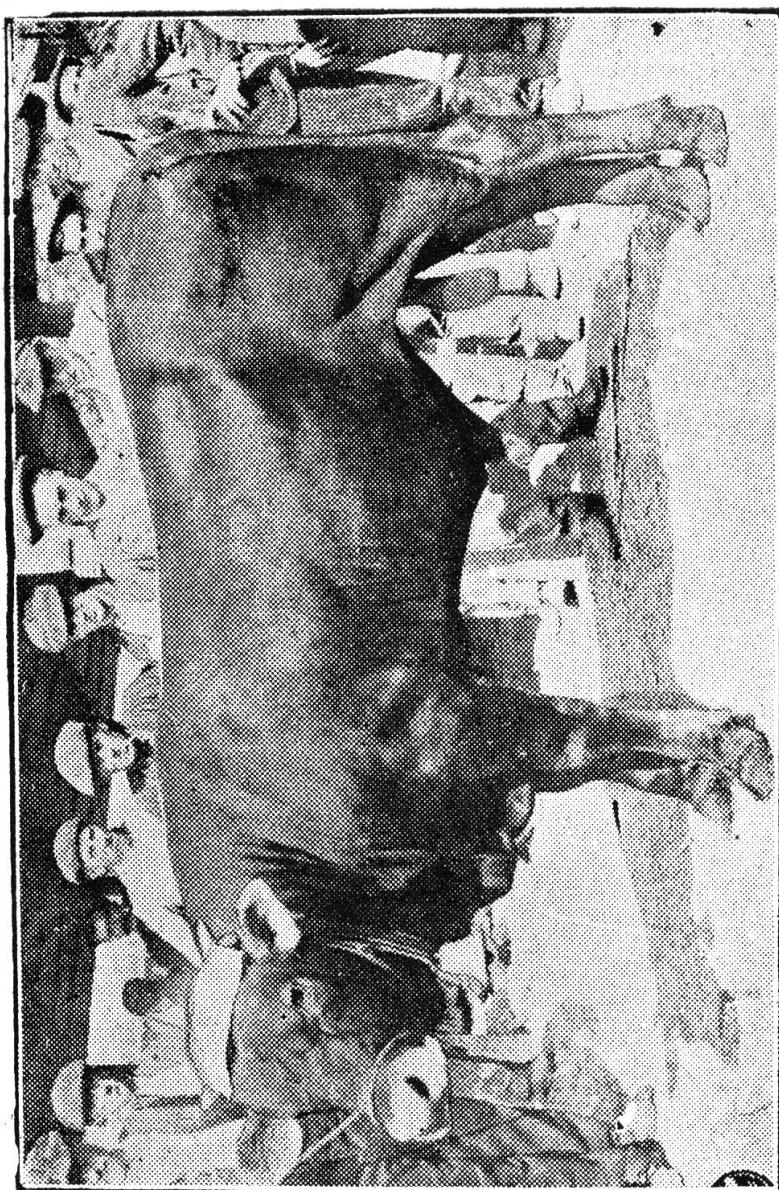
Un Diploma de honor y medalla de plata, á Mr. Bidart Jean-Baptiste, de Ustaritz, por dos vacas de raza del país.

Un premio á D. Santiago Larraza, de Fuenterrabía, por una potranca de tres años, de raza del país, que importa 85 pesetas.

Lo que se hace constar por esta nota, que firman el Presidente y el Secretario del Jurado.

Suma total de premios en metálico, 5.445 pesetas.—El Presidente, Tomás Balbás.—El Secretario, José Yarza.





PRIMER PREMIO DE RAZAS EXTRANJERAS

Toro suizo Schwitz, de Saturnino Arrieta, de Astigarraga

IRUN-GO EUSKAL-FESTAK

EUSKAL-ITZ-JOSTALDIEN EGINTZA

Donostiyako Euskal-itz-jostaldien Batzarrea dator gaur Iruna, kontu ematera, bear dan errespetoarekiñ, leku au onratzen duten entzule guztiai, zer nolakoa dan, aurten, izkribatzalle eta musikalarien indarneurtzeetan, batzar epalle bereziak erabaki duten sari emaldia.

Arreta aundiz esamiñatu ondoren aurkeztu diran moldaera guziak, zeñen agiria egiten dan urteoroko Oroimengarriyan, irabazi dituzte SARIYAK, izkribatzalleen artean: On Blas Pradere; On Ramón Inzagay; On Emeterio Arrese; eta On Enrike Elizecheak, *Irún eta bere seme ospatsubak lengo denboretan; Ama Birjiña Guadalupekoari; ¡Ama! eta Baserriko bizimodua* izendatzen diranakgatik.—Irabazi dituzte ALDEERAK, On Juan P. Urroz; Ona Rosario Artola; On Enrike Elizecheak bi; On Ramón Illarramendik bi; eta On José Gamboak, *Irún Uratzun-go berri kondairarraren laburketa; Zeruetako Erregiña; Gerra ta Pakia; Euskal-frantzesai agurra; Artzai Pilipe; Bateko urria; eta Chardíñas* izentzat dituztenagatik.—Irabazi dituzte AIPAMEN ONRAGARRIYAK, On Bonifacio Echegaray; On Jerónimo Elizegik bi; On Biktoriano Iraola; eta On Juan Ignazio Urangak, *Irún eta bere seme argidotarrak; Nere amets gozoa; Santo Tomás eguneko festa Donostiyan; Santo Tomás eguneko feririk ederrena; eta Barekurkulluak* izendatzen diranakgatik.

Musikalarien artean irabazi dituzte SARIYAK, On Valentín Larrea; On Estanislao Gorrochategi; eta On Ildefonso Lizarriturrik, *Euskal-Mendiyak; Aitor; eta Marichu* izentzat dituzten kanta moldaera, zortziko eta ariñ-ariñagatik.

Irún-en, 1903-ko Agorraren 28-an.

Batzarrearen izenean:

Dianagusia,
ALFREDO DE LAFFITTE.

Goarpelaria,
ANTONIO ARZÁC.

JUEGOS FLORALES DE 1903 EN IRÚN

TRABAJOS PRESENTADOS

Número según or- den de recibo	LEMA Ó TÍTULO	Tema ó materia con sujeción al programa
1	Berri baten ondoreak	4. ^o
2	Gogartea	3. ^o
3	Ama Euskeriari kanta	3. ^o
4	Ongi etorriya gure senide frantzes- euskaldun onari	6. ^o
5	Baserritarren bizimodua Gipuzkoako beko aldean	5. ^o
6	Altabiskar.	Música (zortziko)
7	Kaso motell jaufa!	Música (ariñ-ariñ)
8	Saltariña	{ Música (ariñ-ariñ)
9	San Tomás eguneko festa Donostiyan	7. ^o
10	Kataliñ-en gora berak	4. ^o
11	Agur nere maitia.	Música (zortziko)
12	Aingeru bat kantari	3. ^o
13	Ongietorria	6. ^o
14	Ama Birjiña Guadalupekoari.	2. ^o
15	Munduko bizitza	3. ^o
16	Akitian. (Anónimo)	Música (fandango)
17	Nere lenengo doña.	Música (zortziko)
18	Gipuzkoako beterriko baserri bizi- tza	5. ^o
19	Zerubetako Erregiña	2. ^o
20	Irungo lorea	Música (zortziko)
21	Maite bati.	Música (fandango)
22	Aita on baten azkeneko itzak.	3. ^o
23	Euskal-Mendiyak	Música (escena coral)

Número según or- den de recibo	LEMA Ó TÍTULO	Tema ó materia con sujeción al programa
24	Ia mutillak	Música (ariñ-ariñ)
25	Barekurkulluak	4. ^o
26	Euskeria	Música (zortziko)
27	Banda completa de tamborileros	Música (zortziko)
28	Euskalduna Euskal-errin bizitzia ez da aberatsa izatia?	4. ^o
29	Usariyo zarra Donostiyan.	7. ^o
30	Arramendi	Música (zortziko)
31	Ez ill: Ama Euskera	Música (zortziko)
32	Irun eta bere seme ospatsubak	1. ^o
33	Aitor	Música (zortziko)
34	Ab augusta per augusta	Música (escena coral)
35	Beterriko nekazariyaren izaera	5. ^o
36	Frantzes Euskaldunai ongi etorriya edo diosala	Mús. ^a (f. ^a de concurso) (Fuera de concurso)
37		3. ^o
38	¡Ama!	7. ^o
39	Santo Tomás eguneko feririk ede- rrena	2. ^o
40	Tota pulchra est María	Música (zortziko)
41 a	Uranzu	Música (ariñ-ariñ)
41 b	Iranzu	6. ^o
42	Frantzes Euskaldunai diosal bat	Música (zortziko)
43	Aitzgorri	Música (zortziko)
44	Euskal soñua	Música (zortziko)
45 a	Bat-bi-iru ta lau	Música (zortziko)
45 b	Marichu.	Música (ariñ-ariñ)
46	Nere amets gozoa	3. ^o
47	Santo Tomás eguneko festa	7. ^o
48	Benedicite sacerdotes Domini Domi- no	1. ^o
49	Kanta eder bat Ama Birjiña Guada- lupekoari	Mús. ^a (f. ^a de concurso)
50	Fueruak.	Música (zortziko)
51	Zu zera gure atsegíñ poza	2. ^o
52	Irún	3. ^o
53	Chardiñak.	4. ^o
54	Ama Guadalupekoari	2. ^o
55 a	Gerra ta pakea	3. ^o
55 b	Baserriko bizimodua.	5. ^o
55 c	Euskal-frantzesai agurra	6. ^o
56	Dena zugatik lur maitia.	1. ^o
57	Irun eta bere seme argidortarrak	1. ^o
58	¡Aufa!	Música (ariñ-ariñ)

Número según or- den de recibo	LEMA Ó TÍTULO	Tema ó materia con sujeción al programa
59	Arzai Pillipe	4. ^o
60	Bateko urria	4. ^o
61		(Fuera de concurso)
62	Irungo izaerak	3. ^o
63	Amaren deya (Anónimo)	6. ^o
64 a	Irungo erri eta bere seme gogoanga- rrien kondaira	1. ^o
64 b	Santo Tomás eguna Donostiyan	7. ^o
65	Ama Birjiña Guadalupekoari kanta	2. ^o
66	Euskal baserritarren oiturak	5. ^o
67	Ama Birjiña Guadalupekoari	2. ^o
68	Euskaldunak	3. ^o
69	Kontzezi	4. ^o
70	Aldetena	Música (zortziko)
71	Irun maitia	Música (ariñ-ariñ)
72	Egun ederra	Música (zortzíko)



LOS CONCURSOS PROVINCIALES de Agricultura y Ganadería

En el Concurso de Agricultura y Ganadería provincial celebrado en Mondragón el día 4 de Julio de 1896, se inscribieron 79 expositores, pagándose por premios 3.150 pesetas, y por remuneraciones 1.900, en suma 5.050 pesetas.

En Oyarzun, el día 5 de Julio de 1897, se inscribieron 100, sin contar los 12 animales que fuera de concurso presentó la casa modelo «Fraisoro», pagando como premios 4.095 pesetas.

En Cestona, el 17 de Septiembre de 1898, se inscribieron 83 expositores, pagando por premios 4.595 pesetas.

En Zumarraga, el 16 de Septiembre de 1899, se inscribieron 186 expositores, pagando por premios 5.050 pesetas.

En Zumaya, el 22 de Septiembre de 1900, se inscribieron 157 expositores, pagando por premios 5.475 pesetas.

En Azpeitia, el 28 de Septiembre de 1901, se inscribieron 193 expositores, pagando por premios 5.690 pesetas.

En Oñate, el 27 de Septiembre de 1902, se inscribieron 175 expositores, pagando por premios 5.217,50 pesetas.

En Irún, el 26 de Septiembre de 1903 se han inscripto 136 expositores, pagando por premios 5.445 pesetas.

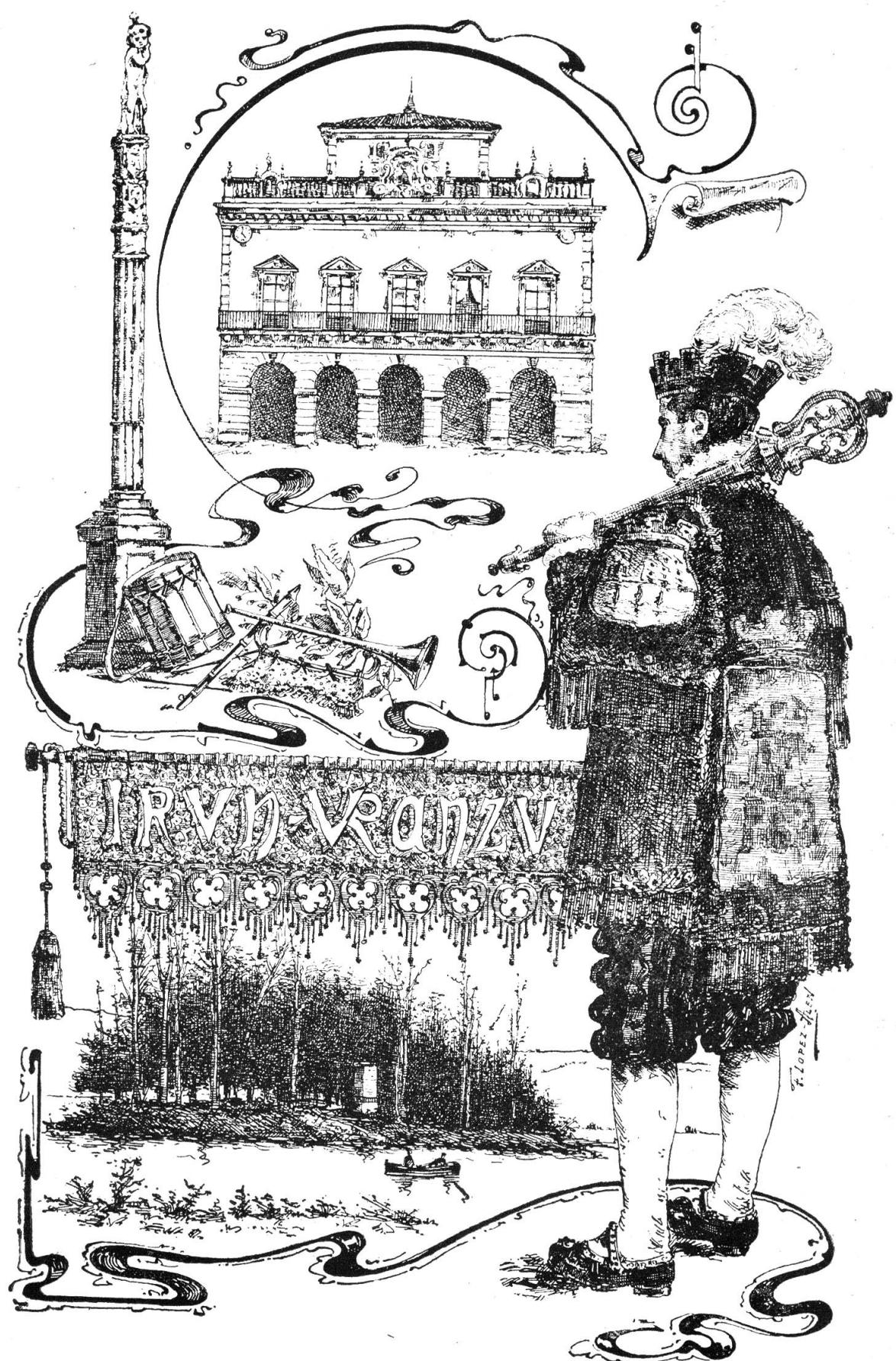
El orden en que deben celebrarse los siguientes concursos, según lo acordado por la Excmo. Diputación, respondiendo al instinto descentralizador de nuestra raza y tratando de que toda la Provincia participe por igual de los beneficios palpables y positivos que de aquellos se derivan, es como sigue:

El año 1904 en Villafranca.

- » 1905 » Vergara.
- » 1906 » San Sebastián.
- » 1907 » Elgoibar.
- » 1908 » Eibar.

El año 1909 en Hernani.

- » 1910 » Azcoitia.
- » 1911 » Segura.
- » 1912 » Zarauz.
- » 1913 » Tolosa.





EL PROBLEMA DEL PAN

Solución de la crisis agrícola por aumento y abaratamiento de la producción

POR

EL CONDE DE SAN BERNARDO

(CONTINUACIÓN)

Demostración.—Si se hace el análisis químico, los reactivos los encuentran y en la práctica se confirma, porque precisamente porque los tienen, pueden facilitálos á la planta para su desarrollo, habiendo tierras buenas ó malas, como consecuencia de tener ó faltarles estos elementos de la fertilidad.

Las tierras en que falta alguno son estériles.

Demostración.—Si á cualquier tierra productiva se le quita uno de estos elementos en el laboratorio, ya no produce nada.

Las diferentes familias de vegetales tienen distinta composición.

Demuestração.—La práctica lo confirma por darse mejor ó peor en la misma tierra unas ú otras plantas, lo cual demuestra que absorben del suelo cada uno de los elementos en la porción que más conviene á su desarrollo.

Si se abonan las tierras, la cosecha es siempre mayor.

Demuestração.—Todos los labradores lo saben y la ciencia lo explica, por que se le dan los elementos de fertilidad.

Cada clase de planta tiene su composición peculiar.

Demuestração.—En los campos de experiencia se observa su distinto crecimiento, según la clase de abonos que se les da.

Las plantas se crían, por consiguiente, más vigorosas cuanto más semejante sea la proporción en que están en el suelo los elementos fertilizantes con la composición que cada una tiene.

Demuestração.—En todos los campos de experiencia crecen más ó menos, según lo que los abonos dados se acerquen ó no á esta proporción.

Para que los elementos de fertilidad surtan efecto, es indispensable que estén en estado de ser absorbidos por las raíces lo que se llama asimilables.

Demuestração.—Si cualquiera de estos que se sabe son necesarios, se ponen en terrones gruesos sin haber sido pulverizados, no se nota el efecto porque la planta no los puede absorber.

Teniendo cada planta su composición especial y absorbiendo cada elemento en su proporción dada, la cosecha tendrá siempre que estar en relación con aquél de que haya menor cantidad, porque no absorberá de los otros más que lo preciso para mantener su necesaria proporción.

Demuestração.—Si para comprobar esta ley se da uno de los elementos en proporción exagerada, al analizar la planta después, se ve que no tiene más que la precisa cantidad, y en cambio en el suelo se encuentra el sobrante.

Si se da al suelo más cantidad de estos elementos en la proporción que exige la composición de la planta sembrada, será como consecuencia la cosecha mayor.

Demuestração.—Lo que aumenta en las tierras buenas ó cuando se las proporcionan abonos apropiados, porque abonar no es más que dar á la tierra lo que la falta y necesita la planta para equiparar las tierras

malas á las buenas, que lo son porque conteniendo naturalmente, estos elementos, pueden darlos á la planta para su formación.

Todos los elementos que excedan á la proporción en que los necesita cada vegetal no son absorbidos, y por consiguiente, es inútil darlos, y si se hace en gran exceso pueden llegar á ser nocivos.

Demuestración.—Aumentando demasiado la cantidad, no aumenta en igual proporción la cosecha; un exceso de estiércol mata las plantas.

Una cantidad dada de cosecha no puede por tanto formarse sin encontrar la cantidad de elementos que la han de constituir, en la debida porción y en estado de poder ser absorbidos por las raíces, asimilables ó absorbibles, en la tierra.

Demuestración.—La experiencia lo demuestra, pues de lo contrario no hallarían de qué formarse, y de nada, nada puede producirse.

Si la tierra no los tiene en esa proporción ó en estado de ser absorbidos para que sean útiles, hay que proporcionárselos para suplir lo que les falta producir.

Demuestración.—Por no tenerlos las tierras malas, aun cuando reúnan todas las demás condiciones físicas necesarias para el cultivo, es precisamente por lo que no pueden dar buenas cosechas.

Como casi todos los gastos son iguales que haya buena ó mala cosecha, quedará más beneficio cuanto mayor sea, puesto que el beneficio es lo que sobra después de pagados los gastos.

Demuestración.—Si son cinco los gastos y hay tres de cosecha, se pierden dos; si hay cinco, ni se pierde ni se gana; si la cosecha vale diez, se ganan cinco.

Como la cosecha no se forma solamente de los elementos de la tierra y los que se proporcionan en el abono, que no es más que 6,38 por 100 de su peso y el 93 por 100 lo da el aire, el agua y el sol, oxígeno, hidrógeno y carbono, se puede económicamente hacer el gasto de los abonos, porque éstos aseguran que la planta pueda utilizar los otros que da gratuitamente la Naturaleza.

Demuestración.—Ningún vegetal puede desarrollarse aun dándole los abonos necesarios, si le falta aire y agua.

A las tierras que dan excelentes cosechas es inútil darles abonos.

Demuestración.—Como el resultado demuestra que contienen todos los elementos en la proporción y el estado conveniente, resultaría inútil el gasto, pues sin hacerlo se obtiene el producto apetecido; los

ensayos hechos, sin embargo, confirman su ineficacia, pues las cosechas no exceden de un máximo.

Si teniendo todas las condiciones para ser de cultivo las tierras, no dan buenas cosechas, es porque les falta alguno de los elementos para su formación, la debida proporción, ó porque no están en estado asimilable.

Demostración.—Que no las produzcan hasta que se abonan.

Si á las tierras buenas no se las repone la cantidad de elementos que prestan para la cosecha, les faltan para las siguientes.

Demostración.—Entre los labradores se las llama *cansasadas*, y la práctica enseña que pasado tiempo se reponen y producen, sucediendo así, porque se han ido haciendo asimilables los elementos que estaban en estado inerte; esto ha dado origen al descanso ó barbecho, ó lo que es lo mismo, á dar abonos por el tiempo transcurrido.

Para obtener buenas cosechas es, pues, indispensable que las tierras tengan asimilables los elementos para formarlas, bien naturalmente mientras se esquilman, bien producidos por un período de tiempo de descanso ó bien añadidos por los abonos.

Demostración.—Obtener cosechas en las tierras buenas sin darles nada; producir siempre más después del descanso del barbecho ó en tierras que se abonan.

El barbecho aumenta las cosechas, pero menos que los abonos completos de cualquier clase, puesto que su efecto se reduce á solubilizar los elementos del suelo sin añadir otros de fuera; luego es un sistema deficiente de abonar, pero se sigue por considerarlo barato; pero cuyo coste real es el de la renta de la tierra, impuestos, parte alícuota en los gastos generales y gastos del cultivo, sin el cual ya no es barbecho.

Demostración.—La práctica enseña que un buen barbecho aumenta la cosecha de 5 á 7 hectólitros; y un abono completo, como importa de fuera materias fertilizantes que agrega á las del suelo, alcanza hasta 60 ó más hectólitros.

El estiércol, por la misma razón, produce más que el barbecho, que es el mínimo de abono que se puede dar, puesto que apenas aporta nada de fuera: tiene el inconveniente de su coste de arrastre, pues el 80 por 100 es agua; de ser fiel reflejo del estado del suelo, no siendo otra cosa que el resultado de la digestión por el animal de lo que aquél produjo, y por consiguiente, de faltar necesariamente en él lo que al suelo falta, con lo cual no se le puede dar como las cosechas

necesitan, y en cambio, como es un todo homogéneo, de composición semejante é inseparables sus componentes, se puede emplear en mayor ó en menor cantidad, pero nunca para completar la tierra, perdiéndose, por otra parte, el valor de todos los elementos sobrantes que la planta no necesita y no puede absorber en exceso.

Demostración.—La práctica comparada del estiércol y de abonos en las tierras, á las que falta algún componente.

El estiércol aumenta la cosecha y los abonos artificiales también: luego el estiércol ha de tener la misma clase de elementos fertilizantes que éstos, ácido fosfórico, potasa, cal y ázoe, puesto que las plantas no se desarrollan más que con esos elementos nutritivos.

Demostración.—Con las dos maneras de abonar, se puede obtener la misma cantidad de cosecha.

El estiércol produce también buenos resultados por contener además restos de las sustancias vegetales alimenticias, que produce materia orgánica, que da la conveniente soltura ó consistencia á las tierras, según sus clases, pero con el inconveniente de haber poco en las fincas.

Demostración.—Los excelentes resultados de los abonos mixtos, ó sean minerales y orgánicos.

El estiércol es caro, aunque otra cosa parezca al labrador, porque sus manipulaciones para que sea bueno, y por tanto útil, y el arrastre de 80 por 100 de agua, hacen que sean costosos el 20 por 100 que le queda de materia orgánica, y elementos nutritivos que son los que producen efecto.

ANÁLISIS DEL ESTIÉRCOL BUENO

Agua	80,00	Inútil
Caborno, hidrógeno, oxígeno.	13,29	Lo da el aire y el agua.
Sílice, cloro, ácido sulfúrico, óxido de hierro, sosa, magnesia.	5,23	Tienen sobrante todas las tierras.
Azoe	0,45	
Ácido fosfórico	0,13	
Potasa	0,49	
Cal	0,55	
		100,00

(Se continuará)

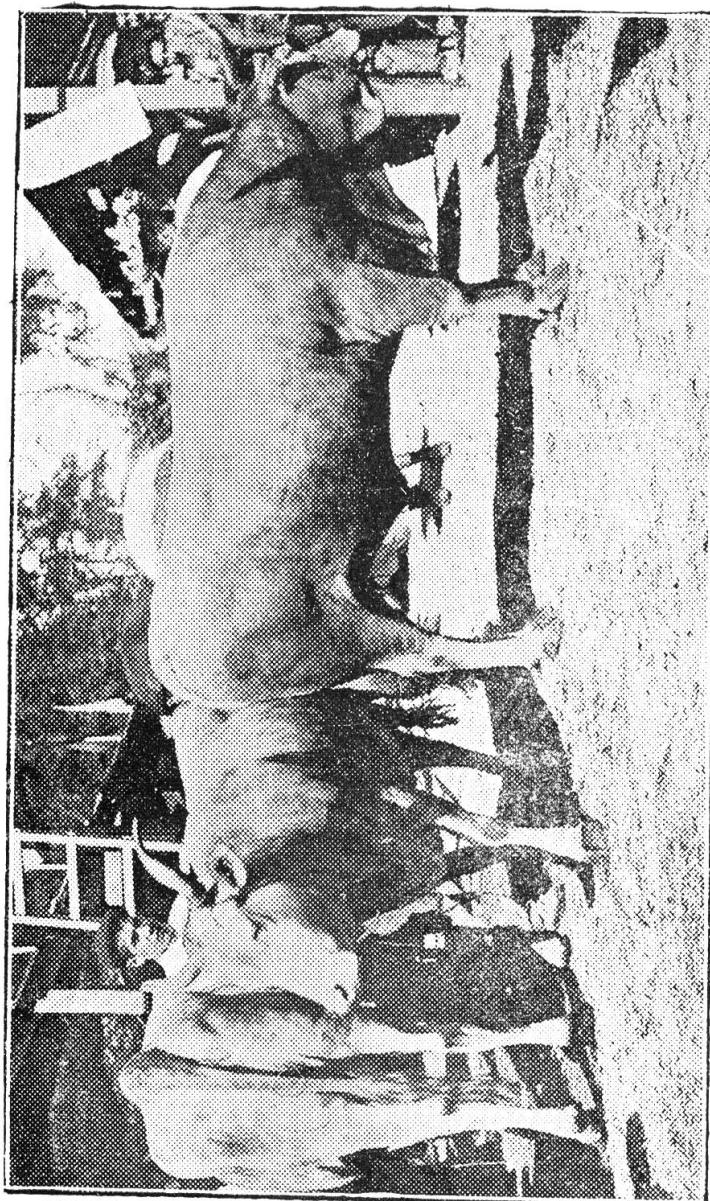


BRISAS OTOÑALES

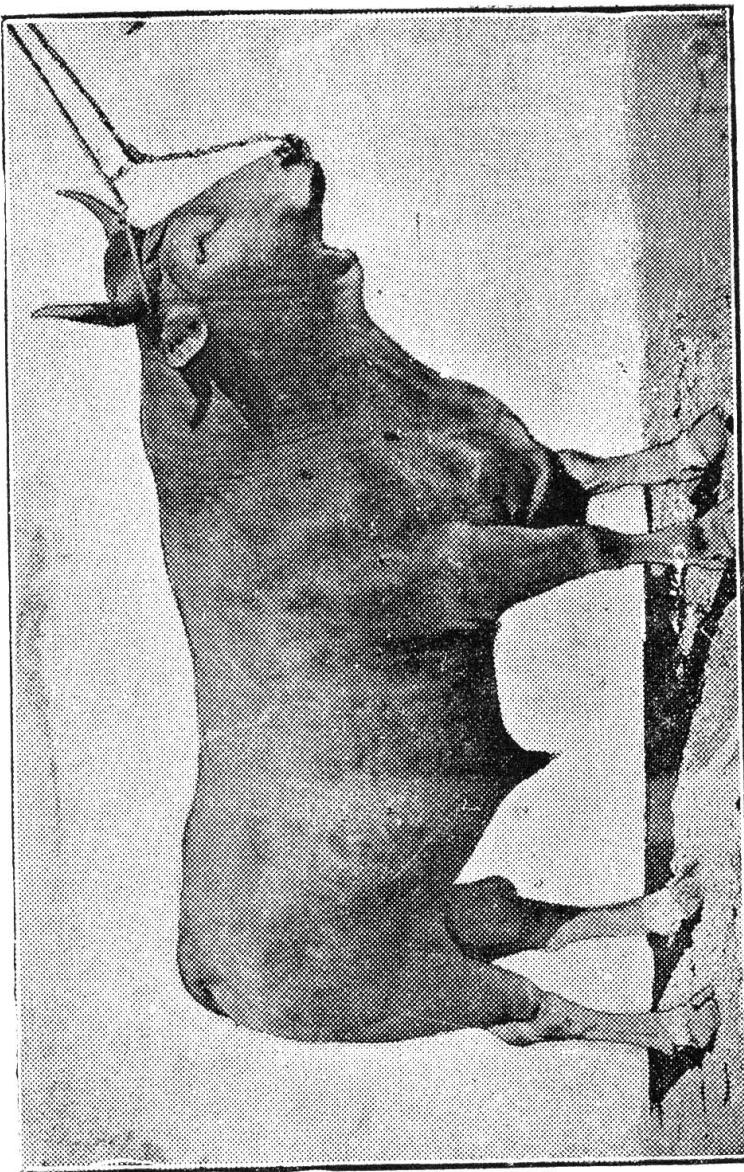
Brillante sale el sol por la mañana
En nubes encarnadas,
Y son también por brisa muy temprana
Las vegas oreadas.
Se eleva el astro en su carroza de oro
Como en ardiente estío,
Y brilla allí cual mágico tesoro
Con poderoso brío.
Y cae entre su túnica de fuego
En los lejanos mares,
Dejando rojos en las nubes luego
Sus rayos á millares.
¡Mas ay! que sus dorados resplandores
Fantásticos, rojizos,
Tórnanse en melancólicos colores
Débiles y pajizos.
Es la Naturaleza que vencida
Pausada se quebranta
Y como ser que va á perder su vida,
Su espíritu levanta.
¡Cón qué pesar en horas otoñales
Se vé morir el día,
Y en él las placideces estivales
De sublime poesía...!
La tierra débil se esfuerza prepotente
Con ánimo cansado,

Y vése el sol tal vez resplandeciente
Del mágico pasado.
También la luna tenué, amarillenta
Alumbra silenciosa,
Y su luz blanquecina representa
La muerte de una hermosa.
Campos, praderas, flores, tintes suaves
Sin un grano de vida
Quedan, y cesa el canto de las aves
Cual nota indefinida.
Por eso en el Otoño cuando veo
Potente el sol brillar
Recuerdo en el enfermo, aquel deseo,
Que tiene en su pesar.
Una risa que nace en su quebranto
Tan grande y lastimosa
Como el profundo y verdadero llanto
De triste Dolorosa...
Y al ver praderas, flores, tintes suaves
Sin un grano de vida,
Y extinguirse el murmullo de las aves
Cual nota indefinida:
La niña bella llora sin consuelo
Mirando en pelotones,
Huyendo con las hojas por el suelo
Sus dulces ilusiones...!

MANUEL MUÑOA.



Lote compuesto de un toro y dos vacas,
raza pura del país, procedentes de Ustaritz (Francia) y adquiridas recientemente
por la Excmo. Diputación



Toro raza pura del país, procedente de Ustaritz (Francia)
y recientemente adquirido por la
Exema. Diputación

El General Arteche y sus obras

III

Al escribirse una obra como la de «Historia de la Guerra de la Independencia» su autor no se halla exhausto de medios, desprovisto de antecedentes; por el contrario, encuentra un verdadero depósito de obras, obritas, opúsculos, diarios, biografías, y esta abundancia de datos es á mi juicio una de las grandes dificultades con que se lucha; esto obliga á un trabajo crítico tremendo de compulsa y análisis; trabajo en el que se agotan las actividades del cerebro y se esteriliza todo esfuerzo si no se posée una constancia benedictina.

La bibliografía de nuestra guerra de 1808 es extensísima en su totalidad, por campañas, por años, por acciones, en grande, en pequeño y en mínimo se ha escrito de ella, ¿quieren nombres? Londonderry, Napier, Da Leuz Soriano, Toreno, Southey, Schêpeler, Le Noble, Thiers, etc.

Deseamos conocer al detalle el sitio de Zaragoza y la homérica defensa de Gerona? pues enseguida hallamos Diarios y Memorias de Belmás, Vacani, Casamayor, Pérez Clara, Bucher, Haro y otros tantos; queremos conocer la opinión particular y el juicio personal de los principales actores de aquella epopeya? el Duque del Infantado, el Cuesta, Castaños, Venegas, Suchet, Saint-Cyr, Jovellanos, la correspondencia de Napoleón, todo esto nos aclarará uno ú otro punto que busquemos.

Ahora la dificultad proviene de que unos afirman un hecho al paso que otros lo niegan ó lo falsean; toda esta bibliografía es contradictoria y de aquí la necesidad de separar lo falso de lo verdadero, lo cierto de lo dudoso y hé aquí el mérito mayor, el primero del ilustre autor de la historia de que me ocupo.

Triste suerte de esta España; siempre sus hechos tan gloriosos le han sido disputados y si nos han querido arrebatar los lauros de América, Italia y Flándes, ¿qué de extraño intenten hacer lo mismo con los recogidos en nuestra tierra misma ayudados por extranjeros? recorrer las historias de Thiers y de Napier y vereis que todo ó casi todo se parece á otros, á los españoles nunca; los españoles no hicieron nada, más aún, veces hay en que llegan á acusarles de falta de patriotismo al no ayudar según Napier á las tropas inglesas, ¡escrito hay como el firmado por el Duque de Montebello en el que á los héroes de Zaragoza se les califica de *canalla!* y esa reivindicación del nombre español tan mal tratado por extraños y aun propios es otro mérito del general Arteche.

De 1808 á 1814 España fué teatro de cien hechos diversos, sin relación entre sí más que la muy general de estar impulsados por el mismo sentimiento; se combatía al mismo tiempo, en Valencia que en Extremadura, en Vascongadas que en Andalucía, y esta simultaneidad de sucesos unos conocidos, otros no, constituye un caos que crea un gravísimo inconveniente para escribir la historia: no cabe el método exegético ni el geográfico ni el étnico; hay forzosamente que acudir al cronológico con todos sus defectos y á él ha tenido que acogerse el General Arteche; y sin embargo lo ha hecho del modo mejor posible por cuanto ha procurado encerrar en cada uno de sus tomos un episodio saliente, completo, huyendo del pecado de otros autores que esclavos del cronologismo en el punto culminante cortan la narración para seguirla cien páginas más allá logrando con esto aburrir á los lectores y desorientarlos.

En la guerra de la independencia dos puntos capitalísimos hay que se discuten incluso con apasionamiento: la cooperación de los ingleses y la eficacia de las guerrillas; de ambas trata el general en su obra y á mayor abundamiento en el último tomo se publican las dos conferencias pronunciadas el año 1886 en el Ateneo de Madrid; en ellas se ve que la ayuda de los britanos no tuvo la eficacia absoluta que Napier y otros pretenden, y que las guerrillas: esto de las guerrillas merece párrafo aparte.

No hemos de olvidar ni por un momento que el autor de la obra de que nos acupamos es militar y no solo militar sino artillero y después oficial de *Estado Mayor*: consignado esto, su clarísimo talento y su honradez intachable le hacen conocer y proclamar, la parte gloriosa

que en la defensa de la patria tuvieron los guerrilleros; pero á veces parece que lo hace como de mala gana, es *técnico* al fin y al cabo y no puede desprenderse del *espíritu de cuerpo*; si se lee su conferencia á la ligera parece que entona un himno á las guerrillas; pero leída despacio, así como repasado el libro fijándose, en todo lo que dice se nota la severidad de sus juicios, prevee para el porvenir su completa desaparición por dificultades en el municionamiento y dada la perfección de las armas modernas; no lo sé pero supongo que después de la campañas de Cuba, Filipinas y el Transvaal, en este punto al menos algo se habrán modificado las opiniones del anciano general; no creo yo la guerrilla privativa de España; la Vendée y Hungría en los tiempos pasados á esa guerra acudieron; cubanos y filipinos también, (aunque reconozco que fuimos sus maestros) los boers á ella han acudido y en estos días mismos la lucha en Macedonia ¿no reviste los caracteres de pequeñas partidas? lo que de las guerrillas puede afirmarse es que donde mejor se desarrollaran por razones que á España atañen más que á otros países es en este; pero de eso al exclusivismo hay distancia.

Con tres artículos malos como míos dedicados á la obra del general Arteche creerán mis lectores que solo eso de su pluma ha salido; aun cuando así fuera, podía estar satisfecho el insigne veterano; pero su labor se extiende á más, y esto queda para un cuarto artículo.

(Se concluirá)

ANGEL DE GOROSTIDI.



RENTERÍA

Escuelas Viteri.—Exposición de industrias locales

El pasado verano quedará consignado y rodeado de laurel en los anales de la noble y leal villa de Rentería.

Se verificó solemnemente el acto de la entrega al Ayuntamiento del hermoso edificio destinado á escuelas, que se ha construído á expensas del ilustre guipuzcoano D. Pedro de Viteri (1), el bienhechor y filántropo que con generoso y noble desprendimiento, está dotando á tantos pueblos de su provincia de centros de cultura.

El edificio, modelo en su género, es obra del distinguido arquitecto D. Juan José Aguinaga, que ha sabido realizar una concienzuda labor proyectando unas escuelas modelo en su género y en las que todos los detalles de capacidad, higiene, etc., etc., están perfectamente precisados y resueltos.

Para honrar al ilustre donante y mostrarle su agradecimiento, el Ayuntamiento de Rentería pensó que nada más en consonancia podría organizar que una exposición local é industrial y, al efecto, invitó á los diez y siete fabricantes de la villa á que concurrieran con sus géneros y esfuerzos.

La exposición ocupó los dos pabellones de la planta baja del edificio y en el centro de ambos figuraron unos artísticos macizos de plantas y flores, y alrededor lujosos muebles de tapicería de fabricación renteriana.

El vestíbulo también estuvo adornado con flores y macetas y toda

(1) Véase el tomo XLVI de esta Revista, págs. 440-441.

la exposición demostró en su conjunto, un gusto exquisito en los que la han dirigido.

En el pabellón de la derecha lucían las siguientes instalaciones:

De la sociedad Echeverría y Compañía: Formó un artístico escaparate con bonitas y ricas telas para muebles, brocates, reps, sedería, etcétera, rematando con un airoso dosel en cuyo centro se exhibía el retrato de D. Alfonso XIII en imitación de tapiz, primorosamente hecho.

De D. Francisco Nogués: Presentó un confesonario hecho con rosarios, medallas y cruces, de la fábrica de dicho señor. Es sencillo y de mucho gusto.

De la sociedad «Tejidos de lino de Rentería»: Instalación formada con multitud de piezas de aquellos acreditados tejidos, y en el fondo un mantel en el que se lee el año de la fundación de la fábrica: 1845.

De achicorias, de D. José Pérez: Pequeña y sencilla, pero muy bien combinada, y en ella se presentaron todas las fases de la fabricación, desde la raíz verde hasta el producto envasado para la venta.

De cognacs, de Henri Garnier y Compañía: Formó una vistosa gradería con una serie de pipas y conjunto de botellas en artística combinación.

De mármoles de San Marcos: Tres hermosas planchas de mármol rojo oscuro haciendo fondo, á los lados dos bocques de la piedra en bruto uno y otro serrados, sin pulimentar, y en el centro un precioso lavabo de exquisito estilo modernista.

De «La Papelera Española»: Con papeles de todas clases y colores, cajas, paquetes, etc., se formó una instalación muy caprichosa y de mucho efecto.

En el pabellón de la izquierda se admiraron las siguientes instalaciones:

De la Fabril Lanera: Presentó un templete formado por columnas hechas con madejas y macizos de estambre de diversos colores. La base era de lana al natural y desde este grado se vieron todas las manipulaciones en los tejidos de punto ya concluidos. Fué una instalación muy vistosa y muy bien combinada.

De la Real Compañía Asturiana: Severa y bonita instalación formada con planchas de zinc, plomo y estaño, y en ella se presentaron lingotes y bloques de los minerales que se benefician en la importante fábrica de Capuchinos.

De la Fabril Ibero-Belga: Con telas para tapicería, primorosamente tejidas y de tonos muy bonitos, se formaba una especie de marco de gusto modernista y de él pendía un artístico y caprichoso pabellón hecho con piezas de diversas clases de tejidos. Resultó una de las instalaciones más bellas y de productos más ricos.

De «La Ibérica»: Una cúpula muy artística y airosa, sostenida por dos arcos ojivales formados con latas de diversos tamaños y en el centro un cuadro con todas las medallas y premios que en diferentes exposiciones ha obtenido la popular y acreditada marca Olivet.

De licores de Menard Roger y Compañía: Fué una instalación sencillita pero muy artística y de muy buen gusto, en la que se presentaron los diversos productos de la fábrica.

De tejidos de lino de los Sres. Echeverría y Compañía: En una pequeña estantería se expusieron diversos tejidos de mantelería y otros, y en el fondo un hermoso mantel con un precioso dibujo representando la caza del ciervo.

Otra importante y nueva industria vecina de Rentería se manifestó también, con carácter permanente, en aquella magnífica exposición. Delante de las tres puertas que dan acceso al edificio, figuró una hermosa faja, 1,20 metros de ancho y sobre 20 de largo, formada por baldosines de la piedra vidrio Garchey, que se produce en la importante fábrica instalada recientemente en el camino de Pasajes de San Juan á Lezo. El aspecto del embaldosado de piedra vidrio era bellísimo, de un tono azul verdoso brillante, que semejaba de lejos una alfombra.

* * *

El rey, la reina, los príncipes de Asturias y la infanta María Teresa, con los altos dignatarios de palacio condesa de Sástago, marquesa de Navarrés, duque de Sotomayor, generales Cerero, Pacheco y Bascaran, profesor del rey señor González de Castejón y ayudante Sr. Ferrer, se dignaron visitar una tarde la exposición renteriana.

Esperaban á los reyes á la entrada de las escuelas D. Pedro de Viteri, el ministro de jornada, el gobernador civil, el presidente de la Diputación, el vicepresidente de la Comisión provincial, el alcalde de Rentería con una comisión de concejales y el secretario.

De los expositores, vimos á los Sres. D. Carmelo Echeverría; Mon-

sieur Henri Garnier; D. Enrique Parabere, director de la fábrica de galletas «La Ibérica»; D. Secundino Samperio de la Fabril Lanera; don José Insausti, director de la Fabril Ibero Belga; D. Juan Usabiaga, director de la Papelera Española; Mr. Poirier, director de la fábrica Menard Roger; D. José Pérez y D. Francisco Nogués, y sabemos que otros no pudieron asistir por no recibir á tiempo el aviso de la regia visita.

A la llegada de la real familia se oyeron algunos vivas y la banda municipal tocó la marcha real.

Los reyes y su comitiva hicieron una detenida visita á la Exposición, admirando las instalaciones, dirigiendo oportunas preguntas relativas á cada índole de fabricación á los expositores allí presentes y haciendo entusiastas elogios de los productos expuestos.

En algunas de las instalaciones observó D. Alfonso envases con etiquetas en idioma extranjero, y se lamentó de que no se pongan en castellano las etiquetas de productos fabricados ó elaborados en España. Después hizo muchos elogios del edificio-escuelas, tributando un recuerdo de cariñoso afecto al ilustre filántropo D. Pedro de Viteri.

Terminada la visita á la exposición, se inauguró el album de visitas al certamen, estampando el rey en la página primera este pensamiento «Las pequeñas industrias son las que engrandecen los pueblos». A continuación de D. Alfonso firmaron la reina, los príncipes de Asturias, la infanta María Teresa, el ministro de jornada y la comitiva de la familia real.

En la exposición se obsequió á ésta con un delicado lunch. Ocupó D. Alfonso uno de los centros de la mesa y el otro la reina madre. El rey sentó á su derecha é izquierda, respectivamente, al conde de San Bernardo y á D. José Machimbarrena, y D.^a Cristina á la princesa de Asturias y al alcalde de Rentería.

Como detalle curioso el siguiente merece consignarse. Sobre la mesa en que se colocó el album para que en él firmara D. Alfonso, había un tintero que utilizó en Cádiz el rey Fernando VII. El tintero, adquirido por herencia, pertenece en la actualidad á la señora viuda de Fedriani, oriunda de distinguida familia gaditana.

La real familia permaneció en la Exposición cerca de una hora. A las seis regresó á San Sebastian, ejecutando la banda la marcha real y lanzando el público algunos vítores cuando emprendieron la marcha los carruajes.

El alcalde de Rentería obsequió con tres magníficos ramos de flores á la reina, princesa é infanta.

Mil enhorabuenas á la cultísima villa, patria de hijos tan preclaros como los Uranzu, los Zubiaurre, los Zamalbide, los Zuloaga, los Gamón, etc.

Nosotros sentimos verdadero placer al registrar en estas páginas, acontecimiento tan memorable y honroso para Guipúzcoa toda.

EL COLECTIVISMO Y LAS REFORMAS SOCIALES

Conferencia dada en la noche del 15 de Enero de 1903 por
D. Pablo de Alzola y Minondo
en el Instituto Bizcaino ante la Federación de Sociedades Obreras
de Bilbao

(CONTINUACIÓN)

III

Descrédito del colectivismo

Como España es una nación antigua y de larga historia, ha pasado por muchos ensayos, y no deja de ser fecunda en enseñanzas la colonización de Indias.

Nuestra política económica durante la Casa de Austria se inspiró en una especie de *socialismo realista*. La tasa, la prohibición de las exportaciones de granos y las facilidades á la entrada de artículos manufacturados tendían á favorecer á todo trance al consumidor en contra de los productores agrícolas y los fabricantes.

El régimen colonial español declaró inalienable la jurisdicción real de Indias, y los Monarcas de la Casa de Austria prohibieron en absolu-

to la formación de compañías, á las que consideraban como acaparadoras é inmorales, mientras florecían en la Gran Bretaña los Bancos y las Sociedades dedicadas, no sólo á fomentar la navegación y todo linaje de empresas, sino á realizar la gran obra colonizadora por compañías privadas.

El contraste entre ambos sistemas no pudo ser más fatal para nosotros. Allí se formaron capitales, se despertó la energía de la raza y el espíritu de empresa, se desarrolló la industria y se acumularon los medios de producción precursores de una civilización espléndida, mientras aquí, constreñidos por la tutela y las ideas estrechas, no se fomentó la riqueza pública ni el patrimonio nacional con el imperio comercial del Nuevo Mundo.

La idea fundamental del socialismo moderno ha consistido en *la lucha de clases* durante el período de organización y propaganda. Todas las revoluciones se realizan por movimientos ciegos y apasionados, en los que la razón cede á la fantasía y se desencadena la fuerza con violencia. Los promovedores son generalmente poetas ó filósofos, hombres soñadores reñidos con la realidad, que crean las sectas con un criterio cerrado é intransigente; pero á medida que crece el niño y se desarrolla su inteligencia, surgen las dificultades y los choques con otras aspiraciones, comenzando el encauzamiento del torrente desbordado.

Esto ocurrió en la primera revolución francesa, sucediendo al régimen del terror el cesarismo de Napoleón I, y ocurre ahora con el socialismo aun en los países latinos, que es donde ha tomado mayor vuelo; al ponerse en contacto con las corporaciones populares y las responsabilidades del gobierno va realizando la evolución, que le aparta paulatinamente de la lucha brutal de los primeros tiempos.

Y no soy yo, imbuido quizás en otras ideas, quien así lo declara, sino que he visto confirmados mis juicios nada menos que en artículos recientes de la *Revista socialista* francesa.

Dice Joseph Sarraute en su estudio titulado *Socialismo de oposición y de gobierno*: «El principio de la lucha de clases lo han sostenido con ardor los teóricos y agitadores de todas las comuniones, los evolucionistas y revolucionarios, los optimistas y pesimistas, prosternándose ante la divinidad feroz en cuyo nombre combatían. Desde hace algún tiempo ha estallado la guerra civil, luchando en Francia los ministeriales de Millerand y sus contrarios; en Alemania los partidarios

de Kautsky y los de Bernstein; en Italia los radicales centralistas y los autonomistas moderados; pero es preciso realizar un acto. Hay que descorrer el velo que oculta el ídolo de *la lucha de clases*, que nos ha deslumbrado, y contemplarlo á la luz meridiana á fin de conocer la realidad, abandonar las ilusiones y examinar como hombres libres y conscientes las dificultades insuperables de su misión emancipadora».

Los partidos de oposición sistemática piden, entre otras cosas, la supresión del ejército, la elección de los funcionarios por sufragio universal y la separación de la Iglesia y del Estado; pero aun los políticos radicales que gobiernan en la República francesa, al contraer las responsabilidades del poder, se ven obligados á atender á la defensa nacional y la independencia del país, á mantener el orden público y cuidar del desarrollo normal de la producción.

Este último es el verdadero problema social. El régimen capitalista ha adquirido un vuelo colosal, contribuyendo al desarrollo insólito de la riqueza pública. Se calcula que el valor de la producción en los Estados Unidos durante diez años, equivale á la suma de todos los capitales existentes en el mundo entero en la época en que se emancipó de Inglaterra, y la riqueza sigue creciendo en progresión vertiginosa.

Las hambres que antes asolaban á Europa, como sucede ahora en Asia, han desaparecido, y sería preciso ser injustos para no reconocer que aun las clases menos afortunadas gozan de un bienestar mayor que en los siglos pasados, á pesar del considerable aumento de vecindario; de modo que aun concediendo la existencia de injusticias sociales, la imparcialidad obliga á reconocer una mejora positiva en las condiciones económicas.

Mas el sistema individualista se funda en el vigoroso resorte del interés personal y de la responsabilidad, que forman el alma de la producción. Así es como se han realizado las maravillas de la industria moderna, y el alza de los salarios ha quintuplicado en Francia durante el último siglo; los inventores, con el aliciente de crearse una fortuna, han creado los procedimientos de fabricación cada vez más ingeniosos y económicos; el vigor de los capitales ha permitido el cambio del material viejo por la maquinaria moderna, y el mecanismo de la oferta y la demanda ha originado un funcionamiento automático por el desarrollo simultáneo de la fabricación y de las transacciones comerciales.

La sustitución del régimen vigente por el colectivismo integral, dice el socialista Mr. Sarraute, nos parece expuesto á dificultades tan

temibles, que creemos imposible una realización completa. Es lo propio de todos los principios absolutos, que solo tienen en cuenta un lado de la realidad y están condenados á ser inaplicables. Es la gran locura necesaria de que se sirve la Historia para que germine el fruto y se realice el maximum de progreso, por hallarse la humanidad ávida de un ideal absoluto y condenada á proseguirlo sin tregua, aunque sin poder realizarlo nunca.

No son las instituciones sociales creaciones arbitrarias de la fuerza, sino necesidades de la vida social. Escuchad lo que dice Enrique Ferri en sus *Nuevos estudios de Antropología criminal*:

«Es pura metafísica creer que una institución social de las fundamentales, como la propiedad ó la familia, sean efecto del capricho de un hombre ó de una clase dominante, y que solo por el arbitrio de otro hombre ó de otra clase puede instantáneamente abolirse de una plumada en una ley ó por unos disparos en las barricadas.

Todo cuanto existe es el efecto acumulado de una cadena infinita en el tiempo y en el espacio de causas anteriores que gravitará sobre las generaciones futuras; y por tanto, todo teórico que en su gabinete de estudio imagina proyectos de un nuevo orden social en un todo diferente de los que existen, aun cuando los haga por un sentimiento nobilísimo, se asemeja á un arquitecto que propusiera la construcción de edificios nuevos fuera de las leyes de la gravedad. Son efectos milenarios de causas arraigadas en la humanidad, la cual cuerda muchos centenares de miles de años.

El gran cataclismo para la generación que lo presencia, de una revolución social, se reduce á vibración apenas visible para la humanidad. Ejemplo: la gran revolución francesa, ¿qué cambios ha producido?

La vida de la sociedad humana es tan compleja que no se puede resolver el problema con la sentencia absoluta y monosilábica del socialismo, que atiende á la apariencia y olvida los elementos que forman la parte sustancial. Dicen que abolida la propiedad, desaparecerían los hurtos, pero existiría el vagabundo nato, que robaría los bonos de alimentos».

Tolstoi, que es un soñador ávido de justicia, ha abominado de la caridad y del dinero, que considera pernicioso, pero no ha trazado los caminos ni las medidas prácticas para llegar al reinado de la felicidad universal. En el juicio crítico de Zola acerca del libro *El dinero y el trabajo*, afirma que la moneda es un producto del suelo social y uno

de los factores de nuestra existencia; su supresión representaría el trabajo ciclópeo de hacer remontar á la humanidad á través de formidables obstáculos, no más fáciles de vencer que los de la fuerza de la pesantez, si se intentase invertir el curso de los ríos para obligar á las aguas á subir desde la desembocadura al nacimiento.

El conspicuo socialista francés J. Jaurés, que acaba de ser nombrado vicepresidente de la Cámara de Diputados, en su libro *Estudios sociales*, afirma «que el manifiesto de Marx y Engels corresponde al período de utopía, y que la anunciada revolución para establecer la dictadura obrera ha fracasado por completo. El régimen capitalista y el socialista pueden coexistir y no prevalecerá el primero sino lentamente».

El grupo radical socialista de la misma Cámara ha formulado un programa, declarando que «la propiedad individual es la expresión y la garantía de la libertad humana», contentándose con que se imponga un impuesto progresivo á lo que llama riqueza superflua.

El sistema colectivista priva á la producción del vigoroso impulso del interés personal; suprime el estímulo que conduce, sea por iniciativas arriesgadas ó como fruto del ahorro, á la multiplicación de capitales, que si redonda en primer término en provecho de sus dueños, repercute con la creación de nuevas empresas en beneficio de la comunidad.

Si el trabajo á jornal realizado dentro del régimen vigente resulta oneroso é improductivo respecto del sistema de destajo, calcúlese lo que ocurriría en el colectivismo. A la iniciativa individual, al afán de elevarse en el nivel social y á la capacidad intelectual bien retribuida, sucedería un poder tiránico y todopoderoso, encargado de concertar todos los detalles de la vida económica y aun las relaciones de familia, y muertas las actividades, apagado el espíritu inventivo y la competencia que estimula á producir con economía, perdida la libertad individual y rebajada la disciplina de los talleres, la riqueza pública sufriría un quebranto enorme y fracasaría el ensayo, como ocurrió con los intentos de régimen comunista antes mencionados.

Es tan difícil el problema de socializar los medios de la producción, que no han sabido trazar los escritores colectivistas el plan de reformas que exigiría el advenimiento del nuevo régimen. Se presentan además otros obstáculos insuperables en tan arriesgada empresa; si las divergencias dinásticas ó políticas han originado cruentas guerras civiles, calcúlese las probabilidades de éxito que tendría el propósito de confiscación

de todos los bienes privados cuando se hallan éstos tan repartidos que en Francia, por ejemplo, habitan *su propia casa* 5,5 millones de propietarios, ó sea con sus familias, más de la mitad del censo; hay 8,5 millones de dueños de tierras, 8 millones de imponentes en las cajas de ahorros, y otros muchos accionistas de las sociedades anónimas, tenedores de papel del Estado, etc.; de modo que la mayoría capitalista es abrumadora é invencible por sus fuerzas y recursos.

Haciéndose cargo de lo irrealizable del sistema colectivista han retrocedido sus partidarios, ora transigiendo con la propiedad pequeña, lo cual quebranta por completo el principio fundamental, ora declarando que no ha terminado la misión histórica del capitalismo, *que será por largo tiempo una necesidad social*.

Mr. Meline, ex-presidente del Consejo de Ministros de la República francesa, afirmaba en sus discursos *que el colectivismo es la negación del progreso y de las verdaderas reformas sociales*, á lo que contestaban los amigos del socialista Millerand, *que el colectivismo es una doctrina mala, pero que no produce ningún efecto*. Es decir, que se trata de programas de mera comedia y artificio, ideados para mantener la popularidad en las masas, sembrando rencores con promesas fantásticas é irrealizables.

¿Y cuál ha sido el resultado práctico alcanzado por la propaganda colectivista durante los cincuenta y cinco años transcurridos desde el célebre manifiesto de Marx y Engels de 1847? La de otro fracaso como el de los ensayos comunistas, porque desde entonces el régimen capitalista ha tomado un vuelo extraordinario.

Ha dicho Sanz Escartín, notable publicista con tendencias al socialismo cristiano, en su libro *El individuo y la Reforma social*, «ha perdido la doctrina colectivista todo su valor en el terreno de la ciencia, todo su prestigio en las esferas de la verdadera cultura intelectual. El número de pobres decrece considerablemente en los países que alcanzan un alto grado de civilización, viendo aminorada la plaga del pauperismo, no ha mucho tan amenazadora».

(Se continuará)



MARINOS ILUSTRES DEL SOLAR BASCONGADO

(CONTINUACIÓN)

Tras larga y enojosa preparación del viaje, partió nuevamente de Cádiz la armada de Larraspuru y después de una travesía trabajosa por los mil peligros que por todas partes amenazaban nuestras flotas, llegó á Cartagena y Portabelo, de donde, celebrada la feria y embarcado un riquísimo registro de cerca de ocho millones de pesos de oro y plata y gran copia de frutos, se hizo á la vela con diez galeones y un patache con rumbo al puerto de la Habana; pero enterado por sus cruceros que el enemigo, con fuerza que se hacía ascender á ochenta velas salidas de Holanda, se hallaba sobre el Cabo de San Antonio, mudó la derrota y navegando por la costa meridional de Jamaica y Santo Domingo, remontó el rumbo, burlando á quienes tenían segura la posesión de tan riquísimo tesoro. El viaje fué rápido y provechoso y se celebró en la Corte con fiestas lucidísimas librándose 208.000 reales para limosna de 110.000 misas, según anotó León Pinelo en el Registro del Consejo de Indias.

Cumplió Larraspuru la promesa que hizo á la Condesa protectora de Echeverri, confiando á éste, no obstante sus pocos años, el mando del patache que despachó á España con pliegos y gratas noticias del viaje. Llegó Echeverri á Cádiz y sin tomarse el menor descanso partió para la Corte á donde llegó el 25 de Diciembre de 1620 sin sospechar los funestas noticias que le esperaban.

Su padre, Domingo de Echeverri, había llevado á la Corte comisión de su provincia para tomar parte, entre otras cosas, en los proyectos de la Junta del Comercio dirigidos, con escasa fortuna, á ensanchar el nuestro y anular el de las provincias rebeldes. Creada dicha Junta en 1.º de Diciembre de 1622 con el exclusivo objeto de «atajar los inconvenientes que resultan de que los holandeses metan sus mercadurías en mis Reinos», dispuso el Rey que se reuniera la Junta en casa del Marqués de Montesclaros concurriendo D. Diego de Ibarra,

D. Juan de Villela, Gobernador del Consejo de Indias, el Conde de Gondomar y Meno de Mota del Consejo de Portugal. Las providencias tomadas fueron de tan escasa eficacia que no llegaron á satisfacer sino á los mismos contra quienes se dictaron; por lo cual quiso en esta ocasión presidir el Conde Duque la nueva Junta compuesta de D. Francisco de Tejada, Presidente efectivo de ella, el Marqués de Castrofuer- te, Bartolomé de Anaya, del Consejo de Guerra, José González, del Real, Mendo de Mota, del de Portugal, el Padre Salazar, un Padre Agustino, el Padre Cano, de Santo Domingo y otro de la misma orden y el Secretario Coloma. A ella concurrió Domingo de Echeverri con su acreditada experiencia y con todo aquel especial interés que ponía en los asuntos que pudieran afectar á su provincia, á quien daba cuenta de los acuerdos que se tomaban, absurdos en su mayor parte. Entre otros, que no llegaron á tener realización, se mencionan los adoptados en principio para la creación de varias Compañías, á imitación de las que en Holanda se habían constituido con la denominación de Compañías de las Indias Orientales y Occidentales, cuyo poderoso influjo originó la ruina de nuestro antiguo poderío.

Una de ellas, la principal, para las Indias Occidentales, invitando á cuantos quisieran imponer sus capitales. El Rey entraba con un millón sin representar más que otro partípice cualquiera por su persona, renunciando sus regalías y empeñando su fe y palabra real de que en ningún tiempo ni en ningún caso sacaría de la Compañía interés alguno, sino el que le correspondiera por su puesto cuando los demás cobraran el suyo, de tres en tres años. Otra Compañía para levante por el Mediterráneo, con asiento en Barcelona. La del norte en Málaga. La de la India Oriental, Costa de Guinea y Brasil, en Lisboa. Y por último la de Terranova, en la que especialmente estaban interesadas las provincias bascogadas, sobre cuya constitución y aportación de capitales informó Echeverri contando en sustancia que siendo árdua la materia convenía «se hiciera mejor en nuestras mismas provincias comunicándola con quienes tuvieran más práctica de la que mostraban en aquellos negocios los individuos de la Junta.»

Dada por fenecida su misión en la Corte ó quizás por sentirse enfermo, que es lo más probable, tomó Domingo de Echeverri el camino de Guipúzcoa en unión del Doctor Fernando de Goitia y de un pajecillo de corta edad por toda compañía. Se detuvo en Valladolid con su entrañable amigo el P. Fr. Pedro de Liaño que apuró todos

los medios que le sugirió su cordial amistad para que permaneciera allí algún tiempo mientras convalecía. Hasta llegó á solicitar el Padre Liaño y obtuvo la litera del almirante de Castilla en que pudiera continuar Echeverri su viaje á San Sebastián con más comodidad. Pero no hubo fuerzas humanas que lo detuvieran. Conociendo quizás que se acercaba el fin de sus días y no pensando más que en verse cerca de su familia, sin despedirse siquiera del P. Liaño, partió de Valladolid sin arredrarle el furioso turbión de agua y granizo en que se deshizo á la misma hora de la partida una plomiza y densa nube.

A pocas leguas, pasado Burgos, sintióse con tan supremas angustias que seis horas después de llegar á Bribiesca, lunes, 8 de Julio, entregó su alma á Dios después de recibir los auxilios espirituales, pero sin haber podido concluir de ordenar su última voluntad, hallando sepultura provisional en el Convento de San Francisco.

«Señora—decía D. Juan Echeverri á su madre—el segundo día de Pascua llegué á esta Corte con las más alegres nuevas que España podía esperar; pero como el mundo es tan vario en sus cosas duró muy poco en mí con las tristes que me esperaban. Sea Dios bendito, pues así se acuerda de nosotros. Vm. lo llevará como quien sabrá bien ajustarse con la voluntad de Dios, que es lo que se debe hacer, pues todos somos criaturas suyas y mañana será lo mismo de nosotros. Señora, mire Vm. y considere bien los chiquillos que quedan, y no nos queda otro consuelo que el de Vm. (que es bien grande); que si Vm. no mira por su salud ¿qué será de nosotros? Vm. tiene valor, prudencia y cristiandad. Confieso que todo será menester para pérdida tan grande y para repararnos de la flaqueza en que hemos quedado tantos hermanos y hermanas. Yo como el más obligado adelantaré mis pocas fuerzas para ello.»

«Desde ayer que el Conde de la Puebla me dió las tristes nuevas no he salido de casa; pero el Conde, mi señor, y el Consejo y Su Majestad todos me prometieron se tendría cuidado de hacerme merced. Pienso que no dejarán de hacérmela, pues otros años, con venir antes correo, suelen hacer merced á los que envía el General. Yo he sido dichoso en que ningún correo de los que despacharon de Sevilla me alcanzara, lo que no se ha visto muchos años há; y así por el primero pienso y lo tengo por cierto me harán merced. De lo que hubiere avisaré á Vm. con el que viene. A Vm. suplico no deje de escribirme luego, pues será el consuelo que me queda; y con esto acabo suplicando

á Vm. mire por su salud que es mirar por la de tantos chiquillos. De Madrid á 28 de Diciembre de 1630 Humilde hijo de Vm. D. Juan de Echeverri.»

En consideración á los servicios prestados en el anterior viaje y á las gratas noticias del mismo que trajo, el primero, á la corte, calmando con ellas los temores que de ordinario se despertaban en el espíritu público hasta el feliz arribo de las flotas de Indias al puerto de Cádiz, fué propuesto para Capitán del Patache de la Margarita, el mejor de la Armada. Dicho navío, que solía ser de corto tonelaje, separábase de la conserva en cierto paraje con el situado de Araya en todas las ocasiones de galeones y derivando hacia el sur llevaba socorros á los presidios de toda aquella costa, desde la isla de la Margarita hasta Santa Marta y Cartagena, donde de nuevo se unía á la flota, visitando las pesquerías de Cubagua y Cabo de la Vela, codiciadas de los Corsarios y contrabandistas que las visitaban con harta frecuencia, especialmente las salidas de Araya, donde fraudulentamente y por la fuerza, casi siempre, cargaban de sal los holandeses sus navíos.

La merced no podía ser más señalada, para tan corta edad y servicios tan escasos, pues solo había hecho dos viajes. Pero nuestro joven marino era tan animoso y mostraba tales deseos de distinguirse, que ahogando ahora en su pecho la pena que le produjo la muerte de su padre, dejó de ir á San Sebastián á recibir el consuelo de llorar en el seno de su animosa madre aquella desgracia y marchó á Cádiz donde sus deberes le llamaban. «Me hallo señora, muy perplejo; pues por una parte se me hace muy cuesta arriba el embarcarme sin ver á Vm. y por otra me fuerza la reputación de qué dirán aprestándose mi patache no asistir yo sino muy lejos de él; cosa que parece tan mal, y más en mí que con tan pocos servicios personales, pues no he hecho más de dos viajes, me fían el cuidado que requiere el mejor patache de la armada».

Se organizó la nueva expedición con el doble intento de convoyar la flota de Tierra Firme y perseguir á los espumadores, entrando en su composición unidades de resistencia suficiente al propósito de buscar y atacar al enemigo que infestaba los mares antillanos. Las órdenes á Larraspuru en este sentido fueron terminantes, y enterado en alta mar al abrir los pliegos en que se le daban instrucciones, á ruego de Echeverri, que deseaba no separarse de su general en las ocasiones de pelea, dispuso que una tartana con 12 hombres fuera por las perlas de la Margarita y que el patache quedara al servicio de la escuadra.